



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**EDUCAR PARA LA PAZ MEDIANTE EL APRENDIZAJE DE LA
RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

WENDY GALLEGOS FERNÁNDEZ

JURADO DE EXAMEN

DIRECTORA: MTRA. LORENA IRAZUMA GARCÍA MIRANDA

COMITÉ: LIC. PATRICIA BAÑUELOS LAGUNES

DR. ÁLVARO VIRGILIO BUENROSTRO AVILÉS

LIC. ISRAEL ALATORRE CUEVAS

LIC. JUAN JOSÉ SALDAÑA CASTILLO



CIUDAD DE MÉXICO

NOVIEMBRE , 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar deseo expresar mi gratitud y aprecio a la Mtra. Lorena Irazuma García Miranda, quien además de haber sido mi profesora en la carrera y mi directora de tesis es un ejemplo a seguir. Gracias por el conocimiento compartido, por los consejos y por la confianza, le admiro.

Valoro el tiempo que el Dr. Álvaro Virgilio Buenrostro Avilés; la Lic. Patricia Bañuelos Lagunes; el Lic. Israel Alatorre Cuevas y el Lic. Juan José Saldaña Castillo dedicaron a revisar mi trabajo. Gracias por sus comentarios y recomendaciones.

De igual forma, expreso mi gratitud y reconocimiento a los niños que participaron en este proyecto; así como a Salvador García, Miriam Reyes, Azucena Rossette y Brenda Daniela que me apoyaron para llevar a cabo el taller “Construyendo nuevos mundos mediante la resolución pacífica de los conflictos”; sin ellos y su esfuerzo el trabajo no hubiera sido posible.

Finalmente, me siento orgullosa de pertenecer a la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, en ellas encontré mi segundo hogar, me desarrollé profesional y personalmente y conocí a personas maravillosas que me han acompañado y espero me sigan acompañando en la vida.

DEDICATORIAS

Después de un largo camino recorrido, con altibajos y desvelos dedico esta investigación a quienes con su apoyo y comprensión me han acompañado a lo largo del camino. A mis padres, Florentino Gallegos y Rosalia Fernández, les agradezco infinitamente el haberme brindado la oportunidad de concluir mis estudios, que a su modo me han apoyado y que siempre me han dado un buen ejemplo. Gracias por su sacrificio, su cariño y confianza y porque sin ustedes yo no me habría convertido en la persona que soy ahora.

A mi familia enorme, extraña y divertida; los que nunca brillarán en sociedad pero en los buenos y en los malos momentos estarán ahí para apoyarse incondicionalmente. A pesar de todo, no puedo estar más orgullosa de la familia a la que pertenezco. Dedico mi esfuerzo y trabajo a mis abuelos: Margarita, Irene, Carlos y a la memoria de mi abuelo Florentino, el señor enojón del sombrero y los huaraches, cada uno de ellos representa un ejemplo inquebrantable de vida; a mis tías, tíos, primos y hermano. Todos están loquitos pero eso los hace más especiales.

A mis amigos, al GAR y a cada una de las personas que han estado conmigo y que han formado parte de mi vida; gracias por los buenos y los malos momentos, por las risas y las nuevas experiencias, por las enseñanzas, los consejos, los aprendizajes, por luchar y marchar juntos y por compartir un poco de sí conmigo.

A todos, gracias por coincidir.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1

| | |
|---------------------------------|----|
| PROCESO DE SOCIALIZACIÓN | 7 |
| 1.1 FAMILIA | 9 |
| 1.2 MEDIOS DE COMUNICACIÓN | 14 |
| 1.3 ESCUELA | 16 |
| 1.4 GRUPO DE PARES | 19 |

CAPÍTULO 2

| | |
|--|----|
| CONFRONTACIÓN DE NECESIDADES, INTERESES Y VALORES | 22 |
| 2.1 EL VALOR DEL CONFLICTO | 25 |
| 2.2 CULTURA DE VIOLENCIA | 34 |
| 2.3 CULTURA DE PAZ | 38 |
| 2.4 LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EDUCACIÓN EN VALORES | 41 |

CAPÍTULO 3

| | |
|--------------------------------|----|
| MÉTODO | 48 |
| 3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 48 |
| 3.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN | 49 |
| 3.3 OBJETIVOS | 49 |
| 3.4 TIPO DE INVESTIGACIÓN | 50 |
| 3.5 ESCENARIO Y POBLACIÓN | 50 |
| 3.6 FASES DE LA INVESTIGACIÓN | 51 |

CAPÍTULO 4

| | |
|---------------------|-----|
| RESULTADOS | 59 |
| ANÁLISIS | 70 |
| CONCLUSIONES | 75 |
| REFERENCIAS | 79 |
| ANEXO 1 | 85 |
| ANEXO 2 | 102 |

INTRODUCCIÓN

En la actualidad no resulta extraño hablar de secuestros, robos, homicidios, discriminación, desigualdad, narcotráfico, corrupción, pobreza, exclusión, etc. Sin embargo, es preocupante que estas situaciones son una realidad y que sean vistas como algo normal y cotidiano que sucede en todas partes. Por ello, ante el constante aumento de violencia por el que atraviesa nuestro país, surge la necesidad de una educación que promueva una cultura de paz. Debido a esto, en la presente investigación se plantea un taller basado en competencias sociales y valores para combatir el contexto adverso en el que estamos inmersos.

En el capítulo uno se presenta la importancia del proceso de socialización, así como la de sus principales agentes socializadores: la familia, los medios de comunicación, la escuela y el grupo de pares. Se menciona, además, los tipos de familias que podemos encontrar en la actualidad y los diversos estilos de crianza que se pueden dar al interior de cada una de ellas; la influencia que generan los medios de comunicación socialmente y por último, el papel que desempeñan las instituciones educativas y el grupo de iguales en la formación del individuo como ciudadano.

El capítulo dos explica cómo la sociedad y las relaciones entre los individuos han ido cambiando a través del tiempo, trayendo consigo situaciones de injusticia, violencia, exclusión y desigualdad que, en muchas ocasiones, derivan en conflictos a causa de las diferencias de necesidades e intereses. Asimismo, se aborda el concepto de conflicto y se exponen formas de resolución; dando especial énfasis a la cultura de violencia y la cultura de paz, siendo esta última la que apuesta por una educación en valores.

En el siguiente capítulo se presenta la metodología correspondiente a esta investigación: planteamiento del problema, pregunta de investigación, objetivo general y objetivos específicos, tipo de investigación, escenario y población. También se exponen las fases que se llevaron a cabo para realizar el trabajo: marco teórico, diseño de la evaluación inicial y final, diseño del taller, entrevista inicial, implementación del taller: “Construyendo nuevos mundos mediante la resolución pacífica de los conflictos”, entrevista final y análisis de los resultados. De igual manera, se menciona la importancia

de trabajar en una cultura de paz basada en valores y competencias psicosociales que les permita a los individuos resolver situaciones de conflicto sin violencia.

Enseguida, en el capítulo cuatro se muestran los resultados del taller, para lo cual se toman en cuenta las evaluaciones de todos los participantes y aquellas evidencias de cambio que surgieron a lo largo del mismo. Por último, se presentan el análisis y las conclusiones obtenidas en la investigación; en donde se resalta la importancia de trabajar en conjunto para construir un lugar en el cual los seres humanos seamos capaces de relacionarnos de manera adecuada, asumiendo y respetando las diferencias de los otros, resolviendo los conflictos de manera pacífica y dejando de lado la violencia.

CAPÍTULO 1

PROCESO DE SOCIALIZACIÓN

El hombre, desde que nace, es un ser social y toda la vida está en constante interacción con otros individuos para cubrir sus necesidades; Flores (2005) define lo anterior como el proceso de socialización. Las relaciones interpersonales resultan básicas para dicho proceso ya que mediante éstas los humanos aprendemos las normas, roles, valores, actitudes y creencias que son propias del contexto socio-histórico; es decir, interiorizamos la cultura.

Para que un individuo pueda ser parte de la sociedad, necesariamente tiene que pasar de ser un simple organismo biológico a un ser social; por ello, es de suma importancia “prepararlo”; es decir, educarlo en lo que respecta a los valores, las normas y las conductas aceptadas por la sociedad a la que se pretende integrar. Sin embargo, no todos los procesos de socialización se dan de la misma manera, ni bajo las mismas circunstancias o con los mismos resultados (Amaro, 2006).

En palabras de Durkheim (1975), la socialización es el resultado de un proceso educativo que planifica y dicta la sociedad basado en la interacción. Cada una de las personas con que interactuamos en la vida cotidiana es un agente socializador que posee la capacidad de influir en nuestro comportamiento y aprendizaje. La socialización es iniciada por los adultos, ya que son ellos quienes se encargan del cuidado y la educación de los niños. Para Yubero (2005) es un proceso mutuo entre sociedad e individuo. La primera proporciona los medios que la persona requiere para hacer efectiva su participación social y ésta, a su vez, se mantiene activa en la sociedad de la que forma parte. Respecto a los procesos de socialización, contempla tres perspectivas:

Perspectiva Biológica: propone que la herencia biológica proporciona a los individuos los mecanismos necesarios para adaptarse a la sociedad, de manera que las personas al nacer ya vienen preparadas para ser capaces de llevar a término el proceso de socialización. Este enfoque se enfrenta a la idea de que el hombre al nacer es una “tabla rasa”. Desde este punto de vista, el individuo no se encuentra en blanco ante la influencia de su entorno, considera que la persona está dotada a nivel genético y biológico con una

serie de influencias que le permiten interactuar con los demás miembros de la sociedad; por ejemplo, la sonrisa y el llanto son instrumentos de origen biológico que facilitan la interacción con el entorno.

Perspectiva Cognitiva: hace referencia a las formas de procesamiento de la información en situaciones de socialización; tratando de considerar cómo los individuos interpretan, categorizan, recuerdan y transforman los acontecimientos propios del proceso de socialización. Es decir, las personas realizan una tarea cognitiva de análisis, comprensión, predicción y copia de algunos aspectos de la interacción. Estas cogniciones hacen una evaluación de todo lo anterior y adoptan un papel organizador y mediador que opera entre todas las variables que sirven como marco de referencia, conocidas como de entrada o “inputs” (cogniciones de todas las experiencias vividas) y las variables de salida o “outputs” (procesos cognitivos que permiten incorporar información del contexto, para adaptar las respuestas a nuevas situaciones).

Desde esta perspectiva, se entiende la socialización como un proceso que es establecido por los miembros de una comunidad y que siendo compartido, es generador tanto de modelos internos de procesamiento de respuesta como de representaciones del comportamiento social.

Perspectiva Sociocultural: considera la importancia que tienen los grupos que rodean a la persona en su proceso de socialización y en ese sentido, uno de sus principales propósitos es que el individuo forme parte de estos grupos sociales. La socialización tiene lugar a lo largo de toda la vida, es un proceso de adaptación que, además de aceptar las pautas culturales de un grupo, conlleva a desarrollar novedades y cambios para adaptarse mejor a nuevas circunstancias. La base de este proceso es la entrada y adaptación de la persona a la comunidad y para ello, es necesario que el individuo aprenda los significados y costumbres del grupo al que desea pertenecer aceptando su modelo cultural.

La interacción social es el aspecto central de la socialización, a partir de esto el individuo aprende, modifica o adapta determinadas formas de pensar, sentir y actuar. Entre cada sujeto y la sociedad existen agentes socializadores que influyen de manera directa en el proceso de socialización, entre otros están la familia, la escuela, el grupo

de pares y los medios de comunicación. Gracias a ellos los individuos pueden acceder a niveles cada vez más complejos dentro de la sociedad. A continuación se ahondará acerca de cada uno de estos.

1.1 LA FAMILIA

La familia, con base a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural y fundamental para la consolidación de la sociedad, razón por la cual tiene derecho a la protección del Estado y de la sociedad misma. De acuerdo con Torres (2014) la familia puede formarse a través de los lazos de parentesco: por afinidad, es decir, derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente como el matrimonio o la adopción o por consanguineidad, como lo es la afiliación que se da entre padres e hijos.

Debido a que en la infancia la familia cubre las necesidades fisiológicas, como la alimentación, el abrigo y la seguridad del individuo, es el ente que tiene mayor influencia e importancia para el hombre, por ello es conocida como la primera institución socializadora. Para Flores (2005) la familia es necesaria por la lenta incorporación del individuo a la sociedad; es decir, el niño tardará varios años para madurar física, mental y económicamente; mientras tanto, estará bajo la protección de un núcleo familiar.

El éxito de la familia, como agente socializador, radica en que crea en sus miembros un sentido de pertenencia al grupo y socializa de forma personal, diaria y constante. En ella, el niño adquiere, aprende y asimila los códigos, reglas, normas y valores que una sociedad establece; al mismo tiempo, el individuo asume roles, actitudes y patrones de comportamiento que le ayudarán a establecer relaciones con otros, moldeando así la personalidad y la conciencia individual del ser humano (De la Cruz, 2014).

La familia ha atravesado por una serie de cambios que han influido en la cultura y dejado huella en las generaciones actuales. En la sociedad existen otros modelos familiares cuya composición y estructura se han modificado de acuerdo con los cambios económicos, políticos, culturales y sociales modernos. Lo anterior puede observarse en la familia tradicional, en la que sólo el padre era proveedor y la madre se dedicaba

totalmente al hogar. Sin embargo, esto ha cambiado en la actualidad ya que existen madres solteras que son el único sostén del hogar y en algunas familias madre y padre trabajan para sostener a sus hijos. De acuerdo a Torres (2014) podemos encontrar los siguientes tipos de familia:

Familia nuclear: integrada por padre, madre e hijos de ambos.

Familia extensa: además de la familia nuclear, está conformada por parientes cuyas relaciones no son únicamente entre padres e hijos, puede incluir abuelos, tíos, primos u otras personas con algún vínculo sanguíneo o de afinidad.

Familia compuesta: formada por los padres e hijos de ambos o de sólo uno de ellos; es decir, uno o ambos cónyuges tuvieron una unión previa con hijos, los cuales ahora también forman parte de la nueva familia; por lo tanto, estos integrantes sólo tienen vínculo sanguíneo con uno de los padres. La familia compuesta puede ser al mismo tiempo extensa.

Familia monoparental o uniparental: es aquella en la que los hijos sólo viven con alguno de los padres en situación de soltería, divorcio o viudez. Este tipo de familia puede ser al mismo tiempo extensa.

Familia homoparental: en este tipo de familia los hijos viven con una pareja homosexual. Este tipo de familia puede ser al mismo tiempo extensa.

Los tipos de familia anteriormente mencionados se encuentran en situaciones y circunstancias distintas. Ello influye en la socialización de cada uno de los miembros del núcleo familiar; es decir, todas las familias son diferentes, por ende, lo son también las relaciones interpersonales que se forman al interior de ella. Como cualquier otra institución social, la familia, tiene que adaptarse al contexto y a los diversos estilos de vida que se dan en la sociedad. Cabe mencionar que se pueden presentar otro tipo de familias conformadas únicamente por hermanos o amigos, quienes viven juntos por un tiempo considerable; en este caso, el sentido de la palabra familia no tiene que ver con el parentesco de sangre, sino que se basa en aspectos puramente afectivos y de afinidad de intereses como la amistad, el amor, la solidaridad y el respeto.

Actualmente, las familias se encuentran en constantes transformaciones y responden a exigencias cada vez mayores; han cambiado su composición, los roles y las funciones que desempeña cada uno de sus miembros. Sin embargo, para Valenzuela et al. (2003) la familia sigue siendo en esencia:

El espacio donde el ser humano convive, establece relaciones de afecto y apoyo emocional para con cada uno de los miembros que la integran, es ahí, donde vive sus placeres, sus amores y desventuras, es el lugar de descanso y del encuentro con los otros miembros, con quienes comparte fortalezas y debilidades, es el sitio de la esperanza, desconsuelo y a veces porque no, también de conflicto (pp. 18).

López (1985) describió tres aspectos fundamentales de la socialización que le corresponden a la familia, éstos proporcionan a los individuos las herramientas y competencias necesarias para que logren adaptarse a la sociedad a la que pertenecen y, al mismo tiempo, vayan construyendo su personalidad:

Socialización de los afectos: es explicada a través de las relaciones de apego, ya que gracias a ellas el individuo tendrá un referente para las relaciones interpersonales futuras. De acuerdo a Moneta (2014) el apego es el vínculo emocional que desarrolla el niño con aquellas personas de su entorno, que interactúan con él, satisfacen sus necesidades, le aportan estimulación y sobre todo, le proporcionan la seguridad emocional necesaria para un buen desarrollo de la personalidad. Es decir, mientras más sólidas y cercanas sean las relaciones que establezca el individuo en su infancia, mejores serán las relaciones que entable en la vida adulta.

Socialización de la conducta: hace referencia a la crianza y educación de los hijos, tarea que se deposita en la familia. La conducta futura de los individuos dependerá de la educación y la crianza que hayan recibido por parte de la familia; es importante tomar en cuenta que los padres educan a los hijos de acuerdo a sus posibilidades, experiencias y al contexto en el que se encuentren.

Socialización de los conocimientos: es en el seno familiar donde el niño se desarrolla de forma integral en los aspectos afectivo, conductual, social y cognitivo. La familia se encarga de la educación y el fomento del aprendizaje, transmite los conocimientos a través de las vivencias y las relaciones a nivel afectivo, moral, cultural e intelectual. Por ello, se considera a los padres como los principales transmisores de valores, roles y cultura, elementos que más tarde formarán la personalidad del niño.

Como ya se ha mencionado, las características de una familia a otra son distintas y las relaciones que se forman al interior de cada una de ellas también son diferentes. Cuando estas relaciones no son claras, pueden presentarse conflictos entre los miembros debido a que los roles en la dinámica familiar no están delimitados. A continuación se presenta la clasificación que Flores (2005) ofrece en torno a los estilos de crianza más comunes al interior de las familias:

Autoritario: los padres ejercen un control firme, la comunicación con los hijos es clara pero rígida; las reglas, roles y jerarquías son entendibles pero no existe la negociación. Los padres son exigentes e imponentes y en ocasiones ignoran las necesidades de sus hijos.

Permisivo: los padres son muy afectuosos con sus hijos; sin embargo, la comunicación es difusa, las reglas, roles y jerarquías son poco entendibles o inexistentes. Los padres aceptan los impulsos de sus hijos y justifican su comportamiento con argumentos infantiles.

Indiferente: al niño se le da tan poco como se le exige; no existen reglas, roles ni jerarquías que cumplir, tampoco existe afecto. Los padres son indiferentes a las conductas de sus hijos.

Democrático: los padres muestran afecto y están atentos a las necesidades de sus hijos; las reglas, roles y jerarquías son entendibles y existe la posibilidad de negociar. La comunicación entre la familia es comprensiva y buscan la independencia, cooperación y respeto a las normas por parte de los hijos.

Es necesario indicar que las familias no presentan un estilo de crianza único; en ocasiones puede presentarse una mezcla de ellos. Lo anterior se debe a que los niños, dentro del núcleo familiar, no sólo conviven con sus padres, sino también con tíos, abuelos, primos u otros miembros de la familia; todos ellos son agentes socializadores que educan al niño con base a sus perspectivas y aprendizajes. De acuerdo a Amaro (2006) es la familia quien proporciona enseñanzas básicas en relación al cuidado físico, las relaciones familiares, la actividad creativa y productiva, así como en torno a las relaciones sociales y sentimentales. A continuación se explica de manera general cada una de ellas:

Cuidado físico: el niño asimilará todas aquellas acciones que tienen que ver con el cuidado de su cuerpo y de sí mismo, por ejemplo: la alimentación, el sueño, el vestir, el aseo, la higiene y el control de esfínteres. De igual manera deberá comprender que, independientemente del lugar donde se encuentre, la prioridad será su seguridad y la previsión de peligros.

Relaciones familiares: el niño tendrá un papel dentro de la familia y deberá aprender qué roles existen dentro de su contexto familiar; además de desarrollar actitudes y comportamientos de respeto y solidaridad por los demás.

Actividad productiva y creativa: promoverá en los niños la creatividad, la seguridad y la confianza en sí mismos para posteriormente trabajar en la organización de las funciones mentales como la atención, concentración y memoria; ello les permitirá ejecutar tareas cada vez más complejas.

Relaciones sociales y sentimentales: es mediante la convivencia diaria que se generarán estrategias para socializar con otros; es decir, la familia servirá como modelo para que los individuos aprendan a manifestarse, poniendo en práctica las pautas de comunicación verbal y no verbal. La responsabilidad de la familia radica en mostrar a los hijos cómo se construyen y consolidan las relaciones interpersonales y cómo se resuelven los problemas a través de la comunicación.

La familia, como la unidad básica y fundamental de nuestra sociedad, gira en torno a valores, patrones de conducta y actitudes aprobadas por los demás, dejando claro que su principal función es fungir como un agente socializador que le permita al niño en formación adaptarse, educarse y funcionar en la sociedad a la que pertenece. Para que un individuo pueda acceder a estructuras sociales más complejas, debe aprender y desarrollar habilidades que le permitan distinguir entre lo aceptable y no aceptable y adquirir la facultad de ajustar su conducta a las diferentes exigencias del medio en que vive.

Cabe destacar que la familia no es el único medio por el cual el niño adquiere la socialización, ya que, existen otros agentes que permean al individuo de la cultura. Al interior y fuera de las familias encontramos a los medios de comunicación, éstos moldean al sujeto de acuerdo a las necesidades del contexto en el que se encuentra y logran que asimile las formas de ser o pensar que se transmiten a través de ellos; por esta razón resulta importante comprender el alcance que tienen los agentes socializadores sobre los individuos.

1.2 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Antiguamente la sociedad transmitía (socializaba) a las siguientes generaciones sus costumbres y valores a través de mitos, cuentos y leyendas. En la actualidad, se han sustituido aquellos medios de difusión por los populares medios de comunicación masiva, entre ellos encontramos: la televisión, la radio, periódicos, revistas y todos aquellos dispositivos que tienen acceso a internet.

Amaro (2006) y Avilés (2009) coinciden en que los medios de comunicación son las herramientas e instrumentos que cumplen con la función informativa y comunicativa que la sociedad necesita. Es a través de ellos que se dan a conocer datos y acontecimientos de diversos tipos, pueden ser: políticos, económicos, sociales o culturales; además de que transmiten ideas, imágenes, modos de conducta y modas.

En el 2005, Yubero hizo hincapié en que aunque los medios de comunicación no implican una relación interpersonal directa también son agentes de socialización, por lo tanto son instrumentos o medios para el aprendizaje. Ávila y Rodelo (2011) concuerdan en que estos instrumentos digitalizan la cultura; es decir, a través de ellos se crea, desarrolla y comparte información logrando transformar y generar nuevas formas de ser, estar y construir con los otros.

Con la revolución tecnológica de los últimos años, los individuos han aceptado y asimilado los medios de comunicación como parte de sus vidas; Yubero (2005) hace especial énfasis en la Televisión, ésta ha adquirido un papel privilegiado, llegando a ser incluso “uno más de la familia”; ofrece compañía a todas horas del día y se ha convertido en un modelo de comportamiento a seguir. Los medios de comunicación en general son fuentes de información sobre el mundo, sin embargo, la mayoría de las veces, sus contenidos y transmisiones sólo siguen las reglas de consumo y las normas dominantes; ante este hecho, Pineda (2002) afirma que “quien controla la información, controla a las personas que la reciben” (pp.6).

Los medios de comunicación también nos acercan a los problemas de otros y nos permiten conocer de qué forma los resuelven, nos sensibilizan y socializan reforzando y creando nuevas pautas de comportamiento; sin embargo, no toda la información que se transmite a través de ellos es cierta o positiva. Por este motivo, los padres o las personas que tienen a cargo la educación de los infantes deben analizar lo que ven, oyen o leen los niños para tener claro qué tan buena, real y lógica es la información que están recibiendo.

En el 2009 Avilés afirmó que los medios de comunicación se han convertido en instrumentos de poder, e indiscutiblemente ejercen una influencia muy importante en la transformación y socialización de la cultura. En la actualidad, los niños pasan más tiempo frente al televisor, el celular, escuchando radio o navegando por internet que con sus padres; el problema no radica en que utilicen los medios de comunicación sino en el uso indebido y desmedido de los mismos. Los adultos son los responsables de la información a la que los niños tienen o no acceso, es su obligación regular y evitar el uso excesivo

de los medios de comunicación; ya que, éstos de una forma u otra educan y generan una influencia en los menores. Por ello, es indispensable tener una actitud crítica ante el bombardeo de mensajes que llegan a través de los noticieros, programas de televisión, periódicos, revistas, internet, etc.

Ante estos hechos, y como recomienda Flores (2005) la familia debe ser consiente del impacto que tienen los medios de comunicación en los niños; es importante entender que para usarlos de manera adecuada, no basta con saber manejarlos y poder acceder a ellos; lo esencial es enseñar a los pequeños que son fuentes de información y, que ante lo que muestran, deben desarrollar una actitud crítica que les permitirá discernir entre lo que es verdad y lo que no.

1.3 LA ESCUELA

La escuela, al igual que la familia y los medios de comunicación, juega un papel fundamental en el desarrollo de la sociedad; es el contexto secundario de socialización y de acuerdo a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, 2017) uno de sus principales objetivos es facilitar la integración socioeconómica, la participación social y la integración cultural y normativa. En este sentido, Wentzel y Looney (como se citó en Simkin y Becerra, 2013) afirman que las instituciones educativas tienen el propósito de contribuir en el aprendizaje de la adquisición de las habilidades necesarias para adaptarse a los objetivos grupales, comportarse de una manera pro social y cooperativa con los otros, desarrollarse académicamente en áreas de interés para el desempeño eventual en un rol laboral y adquirir ciertos valores socialmente esperados para el ejercicio de la ciudadanía.

La escuela tiene un rol fundamental como agente socializador, es en ella donde se adquieren los conocimientos generales básicos para desenvolverse en la sociedad; cuando los individuos asisten a los centros educativos no sólo aprenden a leer, escribir y a hablar coherentemente, sino que también logran adaptarse al medio a través de la adquisición de costumbres, comportamientos y normas. En el 2013 Simkin y Becerra afirman que la educación escolar tiene como una de sus funciones cruciales la de facilitar a las nuevas generaciones el acceso a las formas y saberes culturales; como lo son los

conocimientos y creencias sobre el mundo, el lenguaje y el sistema de valores propio de una comunidad.

Desde la perspectiva de la CNDH (2017) la educación es un proceso global de la sociedad, y como tal, una herramienta básica de creación y regeneración de la cultura. Para Flores (2005) el proceso educativo busca transmitir ciertas nociones, estrategias, comportamientos, actitudes y valores a los miembros de las nuevas generaciones, por ello, Trianes y García (2002) plantean que este proceso debe orientarse al desarrollo de la personalidad del alumno en los aspectos cognitivo, afectivo, social y moral.

Por lo anterior, la escuela es en esencia el espacio para el desarrollo de los individuos a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje, estos aspectos resultan fundamentales para la supervivencia colectiva y cuya apropiación individual se juzga necesaria para llegar a formar parte de la sociedad; es importante que existan intereses y valores comunes que estén por encima de los individuales ya que esto comprometerá a los ciudadanos a crear un lugar mejor.

Cada centro educativo cuenta con sus leyes y códigos propios a los cuales los alumnos deben adaptarse, estos aspectos se encuentran influenciados por agentes externos, es decir, factores sociales, económicos y culturales que contribuyen a reproducir el orden social. De acuerdo a la CNDH (2017) para lograr una convivencia escolar positiva y aprender a convivir de manera adecuada, se requiere el apoyo de diversos elementos, tanto aquellos relacionados a la infraestructura y servicios que ofrece la propia institución educativa, hasta la voluntad y compromiso de todos sus miembros (alumnos, padres, familiares, docentes, directivos, personal administrativo, mantenimiento, limpieza, etc.).

Al respecto de la comunidad educativa, Flores (2005) considera que los docentes son una parte vital en el proceso de enseñanza y aprendizaje; son ellos quienes se encargan de dirigir y favorecer las relaciones humanas al interior de la institución, ya sea entre alumno-alumno o alumno-autoridad, los docentes llevan el control de la vida escolar y garantizan un ambiente de igualdad y respeto en ella. Los niños y los maestros son coparticipes de la educación y es en la escuela donde se espera que los individuos se

conviertan en ciudadanos activos y responsables, capaces de contribuir al desarrollo y al bienestar de la sociedad en la que viven.

Los centros educativos tienen una visión concreta del modelo de ser humano que desean alcanzar. Ante este hecho, Vaillant (2008) asegura que la estructura de las instituciones, su concepción organizativa, la relación entre docente y alumno y las estrategias de enseñanza y de evaluación adoptadas son formas de llevar al individuo en una determinada dirección; es decir, se pretende cumplir con las expectativas que tiene la escuela acerca de los alumnos. Eurydice (2005) señala que además de trabajar con los valores y conocimientos generales de la sociedad, en los espacios educativos se debe fomentar los procesos de diálogo, debate y toma de decisiones en los que los alumnos tengan una participación activa, ya que esto les permitirá en un futuro dar solución a los problemas de la vida adulta.

La importancia de la escuela radica en que todas las sociedades buscan perpetuarse por medio de los nuevos individuos que nacen en ella y buscan transmitirles tradiciones, normas y valores, con el objetivo de tener sujetos lo más parecidos a ellos mismos, esto es posible socializándolos en forma sistemática, buscando que los seres humanos nos identifiquemos con los ideales de la sociedad en la que nos encontramos (Flores, 2005). Cuando los niños ingresan a los centros educativos ya cuentan con una construcción de la realidad que les proporciona la familia; sin embargo, la escuela es el lugar donde los alumnos adquieren o refuerzan las competencias y habilidades necesarias para la vida adulta, es la incorporación al mundo de las instituciones, el trabajo, y a la sociedad misma.

La escuela, además de socializar a los individuos y educarlos, tiene una función colectiva, su objetivo es adaptar al niño al medio social en el que está determinado a vivir, le corresponde a la familia, los docentes y a la sociedad en general imprimir en los niños las ideas e ideales necesarios para que pueda acoplarse al mundo. Resulta fundamental entender a las instituciones educativas como pequeñas sociedades en las que se producen interacciones todo el tiempo. Es ahí donde los niños conviven con personas ajenas a ellos, figuras de autoridad y con sus iguales, siendo estos últimos con quienes establece vínculos importantes como la amistad. Las relaciones que se forman

entre el grupo de pares son parte del proceso socialización de los seres humanos, por este motivo, en las líneas siguientes se profundizará más en el tema.

1.4 EL GRUPO DE PARES

Los niños frecuentemente establecen relaciones con otros niños, pueden ser compañeros de la escuela, familiares o conocidos en la calle; la CNDH (2017) entiende lo anterior como el proceso de socialización que surge dentro del grupo de pares. Para Simkin y Becerra (2013) este tipo de interacciones se da entre individuos que comparten categorías sociales comunes y ciertos ámbitos. A medida que los individuos crecen, pueden verse involucrados en diferentes grupos al mismo tiempo.

De acuerdo a Avilés (2009) los grupos de pares están constituidos por miembros que desempeñan el mismo rol, con el mismo status de edad y manteniendo relaciones horizontales; éstas son establecidas entre personas del mismo contexto y donde las interacciones son recíprocas. Su importancia radica en la adquisición de habilidades como la cooperación y la competencia, ya que ellas no se dan en relaciones verticales (con padres o maestros). Gracias a esto, los niños aprenden una serie de reglas y valores que si bien a veces se alejan de los aceptados por la sociedad pueden ser un ejemplo de organización social.

Este último autor señala que es al interior de los grupos de pares donde los niños aprenden la importancia de la colaboración, y a partir de ello, menciona tres tipos de aprendizajes que surgen gracias a este tipo de interacciones:

Enseñar al compañero: aunque la principal función de la familia es la educación de los niños, muchas veces hay cosas que se aprenden de otros lados. Por ejemplo, en la vida cotidiana, cuando niño brinda instrucción y consejos a otro, ambos aprenden.

Aprendizaje cooperativo: sucede cuando un grupo de niños se enfrenta a la realización de una tarea que deben abordar en conjunto, la cual pueden realizar incluso dividiéndola en partes. Motivados por una meta en común, se apoyan unos a otros y de ello depende el éxito.

Colaboración entre compañeros: en este caso el aprendizaje es un proceso de ir descubriendo en conjunto por medio de la discusión o intercambio de puntos de vista, llegando así a la resolución de un problema o al análisis de una situación. Diferentes estudios revelan que el rendimiento de dos es superior al de uno.

La importancia de la socialización por parte del grupo de pares radica en que en las actividades grupales el niño aprende a hacer compromisos, a respetar el derecho de los demás, aprende a escuchar, a situarse en el lugar del otro, a aceptar otras opiniones, a criticar y a ser criticado, pero sobre todo el niño ha de experimentar lo que implica comportarse acertada o erróneamente. En este sentido, el comportamiento de los niños al interior de un grupo puede ser reforzado positiva o negativamente por el resto de los miembros (Simkin y Becerra, 2013).

En general, la sociedad, desde la familia, los profesores, el grupo de pares, las modas que aparecen en las revistas y las formas de ser o pensar que se transmiten por los medios de comunicación moldean al sujeto con la única finalidad de integrarlo a sus dominios. Para tal motivo, los individuos necesitan desarrollar habilidades que les permitan distinguir entre lo que es aceptable y lo que no lo es, además de adquirir la facultad de ajustar su conducta a las diferentes exigencias del medio en que viven.

Las relaciones que surgen al interior de los grupos están influenciadas por los intereses económicos, políticos, sociales y culturales que dicta la sociedad de acuerdo a sus necesidades. Por lo anterior, Amaro, en el 2006, afirma que la tarea primordial de las instituciones socializadoras (familia, escuela, medios de comunicación y todas aquellas que generan un aprendizaje en el individuo) es la de conducir al niño desde que nace y a medida que crece hacia una integración social que le permita vivir y actuar dentro de la cultura en que nació, promoviendo en él la autonomía que lo haga valer por sí mismo y al mismo tiempo colabore y se relacione con los otros, de modo libre, alcanzando así su verdadera naturaleza humana.

Conforme el niño se vaya adaptando a su ambiente se dará cuenta de cuando es rechazado o aceptado, y así buscará alcanzar un equilibrio entre lo que desea y lo que le dictan; es decir, se adecuará a lo establecido por medio de su capacidad de selección. Por lo anterior, los niños deben interiorizar aquellos valores que son la base de la

conducta, ya que en un futuro esto será muestra clara de que tienen una moral, de que saben distinguir entre lo que es bueno y lo que es malo para la sociedad, de que fueron educados y de que pasaron por un proceso de socialización satisfactorio.

Pese a que los procesos y agentes de socialización son similares en varias culturas, los seres humanos somos diferentes unos de otros, las características más evidentes que nos definen y diferencian son aquellas que están íntimamente relacionadas con nuestro cuerpo, como el sexo, el color de la piel, etnia o raza. Sin embargo, también tenemos diferentes maneras de percibir, comprender y asimilar la realidad. Es importante reconocer que en la sociedad existe una gran diversidad de personas y espacios de desarrollo y convivencia, que las diferencias nos enriquecen y le dan sentido a nuestra existencia.

Ante esta diversidad de formas de ver y pensar sobre el mundo surgen constantemente diferencias de intereses, necesidades y valores entre las personas que pueden transformar un desacuerdo o situación cualquiera en un conflicto o problema. Por esta razón la sociedad debe evitar que los individuos adquieran una conducta antisocial, que pueda verse reflejada en la violación a las normas y valores sociales, rebeldía hacia la autoridad o dificultades para relacionarse con los otros; es decir, todo aquello que muestre la inadaptación del sujeto a la sociedad o comunidad en la que vive.

En el siguiente capítulo se abordará de manera más detallada acerca de las diferencias de intereses, necesidades y valores, los conflictos, las maneras de resolverlos y las posibles consecuencias de hacerlo de esa forma; es importante retomarlo ya que los conflictos están presentes en las relaciones sociales, individuales, grupales y comunitarias. Cuando éstos se manejan de manera adecuada se fortalece la convivencia y la dignidad humana; sin embargo, cuando se ignoran o no se resuelven adecuadamente se genera una cultura de violencia que propicia el detrimento de las relaciones humanas y que está a favor de las asimetrías sociales, en donde las diferencias se convierten en desigualdades.

CAPÍTULO 2

CONFRONTACIÓN DE NECESIDADES, INTERESES Y VALORES

La socialización es un proceso fundamental mediante el cual se logra el desarrollo y la permanencia de una sociedad, siendo entre otros, la familia, la escuela y la comunidad los agentes encargados de la formación ciudadana. De acuerdo con Carrero y Giraldoth (2015) esto se logra a través de la adquisición de conciencia y conocimientos sobre el mundo, el desarrollo de habilidades y la incorporación de valores que permitan a los ciudadanos participar, incidir y mejorar la vida de su grupo, su comunidad y su país. Sin embargo, es importante considerar que la convivencia y las relaciones entre los seres humanos han cambiado a través del tiempo.

Actualmente, con la globalización y todos los cambios por los que ha atravesado el país, nos enfrentamos a una realidad adversa. Zepeda (2004) afirma que los principales problemas de la sociedad mexicana son los siguientes: la alta concentración de capital en manos de pocas personas, el rápido crecimiento poblacional y sus consecuencias en la demanda de empleo, la falta de recursos financieros para el desarrollo, el bajo nivel de escolaridad de la población y la baja cobertura educativa, los altos índices de desnutrición, el inadecuado sistema de protección ecológica que se ha manifestado principalmente en la deforestación y la contaminación de fuentes de agua y del medio ambiente.

En los últimos años, México, ha vivido un proceso acelerado de cambios y exigencias en lo económico, lo social y lo político. Esta situación ha repercutido y modificado los comportamientos y formas de pensar y vivir de los individuos, dando como resultado tensiones, problemas e intolerancia al interior de los hogares, en las instituciones educativas, en el trabajo y en la sociedad en general. Así, nuestro país se ha ido transformando poco a poco, concentrando el poder, la riqueza y los ingresos sólo para unos cuantos, pero al mismo tiempo, paga el costo de la pérdida de la cohesión social; ya que cada vez es mayor el número de mexicanos que sufren de situaciones de desigualdad, exclusión, indiferencia, desinterés por la justicia e impunidad (Pozas, 2010).

En este sentido, la sociedad demanda una visión, actitud y compromiso por parte de la familia y la escuela, en donde no sólo formen ciudadanos, sino que transmitan los valores cívicos, políticos, culturales y sociales necesarios para integrar a las personas a la vida en comunidad. Cabe resaltar que la estructura de dichas instituciones es semejante a la del sistema social y a sus múltiples y diversas interacciones; es decir, al interior de ellas se reproduce el ejercicio del poder, se establecen jerarquías y la toma de decisiones puede ser autoritaria o democrática (Carrero y Giraldoth, 2015).

Ante estos hechos, se espera que en los centros educativos los individuos aprendan a respetar a los demás y que compartan conocimientos y valores como la equidad, la democracia y la justicia. Sin embargo, esto no siempre es así, en ocasiones el individualismo y la competencia son las formas de relación que imperan al interior de las aulas y las escuelas. Valenzuela y Gómez (2009) suponen que algunas instituciones educativas tratan de obtener resultados similares en todos sus alumnos; es decir, que aprendan las mismas cosas y vayan al mismo ritmo sin respetar sus individualidades, tiempos, intereses y necesidades, sin asumir el reto de generar en ellos procesos de cooperación e impulsar formas creativas de enseñanza y aprendizaje.

En ocasiones, cuando los docentes no tienen las estrategias o herramientas suficientes para orientar los procesos de aprendizaje o modificar los comportamientos negativos en las aulas recurren a medidas extremas como los gritos, el maltrato e incluso la humillación. Estas formas de actuar no favorecen el desarrollo de los alumnos, ya que éstos aprenden a relacionarse con los otros mediante la intolerancia, la crítica, la exclusión y el rechazo; reproduciendo el mismo sistema y poniendo de manifiesto su incapacidad de convivir de una manera respetuosa y solidaria.

Lo expuesto hasta el momento no sucede exclusivamente en la escuela, la familia ha sufrido múltiples cambios a consecuencia de las transformaciones sociales y las problemáticas actuales, tales como la migración, la sobrepoblación, la mala calidad de los servicios de vivienda y educación, la disminución del poder adquisitivo en los salarios y la pérdida de los empleos. Ante estos hechos, las relaciones que surgen al interior de los núcleos familiares han sido alteradas; llegando a generar en ellas discusiones, desajustes, desacuerdos o situaciones de maltrato y de violencia, que si bien repercuten

en todos los miembros, afectan especialmente a los niños (Valenzuela et al., 2003 y Valenzuela y Gómez, 2009).

Con base en lo anterior, se puede resaltar que tanto en las familias como en las escuelas no sólo se entretajan lazos de amistad, amor y solidaridad sino que también pueden presentarse escenarios marcados por intensas luchas de poder, donde un miembro trata de someter a la fuerza a los demás, propiciando de este modo, vínculos violentos y de odio. El medio social en el que vive y crece cada persona influirá de manera significativa en los valores que ésta asuma y que estarán regidos por ciertos criterios morales que forman parte de la conciencia colectiva.

El hecho de vivir en una sociedad y convivir con otros individuos, hace que siempre los tengamos presentes, ya que son reflejo de nosotros mismos. Sin embargo, las formas de comportarse y pensar de los demás siempre serán diversas, ya que todas las personas tienen maneras distintas de mirar el mundo y percibir la realidad. La diversidad está presente todo el tiempo, la encontramos en aspectos como la edad, condición socioeconómica, sexo, orientación sexual, religión, credo, participación política, raza, etcétera. Aun cuando se compartan algunas de estas características, todos los seres humanos somos diferentes y poseemos nuestra identidad propia.

Como ya se mencionó, las diferencias nos enriquecen como seres humanos y la diversidad es fuente de crecimiento y desarrollo. Para Valenzuela et al. (2003) y Valenzuela y Gómez (2009) el mundo en que nos encontramos es un lugar plural, donde la convivencia cotidiana en la familia, en la escuela o en la comunidad implica una constante confrontación entre los distintos puntos de vista y la contraposición de intereses y valores. En muchas ocasiones, esto último puede generar conflictos entre los individuos cuando una persona piensa o siente que otra impide la satisfacción de sus propias necesidades y deseos. Todos hemos tenido situaciones de conflicto a lo largo de nuestra vida; ya que éstos forman parte sustancial del ser humano y de la vida misma, por lo que no se trata de eliminarlos sino de aprender a analizarlos, comprenderlos y resolverlos de manera creativa y constructiva (Zepeda, 2004).

2.1 EL VALOR DEL CONFLICTO

Los conflictos son propios de las relaciones humanas y surgen cuando personas o grupos desean realizar acciones que son mutuamente incompatibles, por lo cual la posición de uno es vista por el otro como un obstáculo. De acuerdo a Fuquen (2003) el conflicto se define como un estado emotivo doloroso, generado por una tensión entre deseos opuestos y contradictorios que ocasiona contrariedades interpersonales y sociales. Como tal, las situaciones de conflicto nacen, crecen, se desarrollan y pueden a veces transformarse, desaparecer o disolverse, otras veces sólo permanecen.

Cuando se habla de conflicto, en ocasiones, tiende a asociarse con situaciones desagradables o negativas; esto se debe, de acuerdo a Valenzuela et al. (2003) y Valenzuela y Gómez (2009) a que ante alguna dificultad o problema todos hemos manifestado nuestro descontento, al menos una vez, en forma violenta, pues ha sido la manera en que hemos aprendido a través de muchas generaciones. Además de que vivimos en una cultura en donde las luchas de poder, las guerras, las peleas y las competencias son los ingredientes de la convivencia cotidiana, es lo que aprenden los niños en el hogar, la escuela y en la sociedad misma.

Sin embargo, es importante saber que el conflicto no es sinónimo de violencia, pues ésta es sólo una forma de respuesta. Cuando los conflictos estallan de manera violenta se debe a que las personas involucradas no han desarrollado las competencias necesarias para asumir sus propias carencias o debilidades, ya sean éstas de comunicación o de manejo adecuado de las emociones y sentimientos, adquirir dichas habilidades resulta indispensable para poder enfrentar las diferencias con los demás (Valenzuela y Gómez, 2009).

Los conflictos están presentes en la sociedad todo el tiempo y ante esta situación deberíamos estar preparados para solucionarlos; lo que determina que se resuelvan no es su ausencia, sino la manera de enfrentarlos y manejarlos. Se espera que en las escuelas, los alumnos, además de aprender lo que está establecido en los planes y programas de estudio, sepan comportarse, aprendan las normas y valores sociales, se preparen para el futuro, enfrenten con éxito situaciones de la vida cotidiana en sus familias y comunidades y logren su propio desarrollo intelectual, social y emocional. Sin

embargo, en las instituciones educativas el proceso de enseñanza, en ocasiones, se da de forma memorística y esto no genera un impacto en quienes aprenden, al contrario, se convierten en individuos pasivos, carentes de imaginación y sin ánimo de buscar nuevos retos (Valenzuela et al., 2003 y Valenzuela y Gómez, 2009).

Por otro lado, de la familia se espera que sea el espacio donde los niños puedan crecer en un ambiente sano, sin contradicciones ni limitaciones o carencias. No obstante, la realidad en México no lo permite; las familias enfrentan problemas de toda índole, ya sea por falta de dinero para satisfacer las necesidades de los integrantes, falta de trabajo, dificultades entre la pareja o en el cuidado y la atención de los hijos. Con todas estas situaciones se presentan malos entendidos y dificultades que mantienen a las familias y a las escuelas distanciadas o en conflicto.

Los conflictos, al interior de las familias y las escuelas, surgen entre aquellos individuos que tienen “o creen tener” el poder y entre aquellos que manifiestan intereses diferentes. Cada una de las partes cree que tiene la mejor forma de solucionar la situación y por ello trata de imponerse, generándose así contradicciones, relaciones asimétricas y ambientes donde persiste la tensión, las inequidades y la falta de comprensión entre los miembros del núcleo familiar y la comunidad educativa.

De acuerdo a Valenzuela et al. (2003) y Torres (2014) para resolver los conflictos sin violencia es necesario reconocer que los seres humanos necesitamos unos de otros (dependencia positiva). De lo contrario, si predomina el individualismo, se crean relaciones de dominio y sumisión; es decir, se genera y se reproduce una lógica binaria, en la cual siempre hay un ganador y un perdedor, excluyendo así la valoración de las diferencias y la ayuda mutua.

Cabe aclarar que un problema no es un conflicto, es un hecho cualquiera y de acuerdo a la Real Academia Española (RAE, 2017) es un conjunto de acciones o circunstancias que dificultan la consecución de algún fin. Los problemas pueden involucrar a más de una persona; sin embargo, no existen diferencias entre ellas. Un problema puede convertirse en un conflicto cuando interviene otra u otras personas con formas distintas de pensar, sentir o actuar; llegando a generar peleas, discusiones, gritos y enfrentamientos que pueden estallar en violencia cuando no hay un manejo adecuado

de las discrepancias. Valenzuela et al. (2003) y Valenzuela y Gómez (2009) afirman que es posible diferenciar dos situaciones que se confunden con los conflictos reales:

Los Seudoconflictos: son aquellos hechos originados por malos entendidos, por un manejo inadecuado de la comunicación entre las personas o por las distorsión de la información, como los chismes o rumores. En estas situaciones no existe conflicto alguno, es decir, no se presentan diferencias entre los intereses y las necesidades de las personas aunque haya disputas y peleas entre ellas. La manera de enfrentar estos seudoconflictos es, justamente, mediante el diálogo y la comunicación efectiva para que las partes visualicen la ausencia de conflicto, dado que sus necesidades o intereses no se contraponen y pueden satisfacerse.

Los conflictos latentes: no son tan evidentes, incluso no se presentan en forma de pelea; sin embargo, las diferencias existen, aunque una o ambas partes no perciban la contraposición de intereses, necesidades o valores ni tampoco sean capaces de enfrentarlas por falta de fuerza, claridad o conciencia. Con frecuencia surgen conflictos que no se abordan, no se enfrentan o ni siquiera se reconocen como tales, porque no han explotado y no existen peleas o violencia aparente. En este caso, es importante que los conflictos se manifiesten para resolverlos de manera creativa. Ignorar un conflicto y no enfrentarlo representa asumir una actitud negligente o de omisión y tales actitudes son también un tipo de violencia.

Para resolver un conflicto es necesario poder regularlo; es decir, hacerlo manejable y comprensible. No se trata de imponer acuerdos y mucho menos de recurrir a la evasión del mismo, por el contrario, se debe analizar, indagar y proponer constructivamente soluciones que satisfagan a las partes en pugna. Es una oportunidad de aprendizaje; un proceso continuo de construcción y reconstrucción que replantea las relaciones en la vida personal y familiar, en el espacio educativo y laboral y en los ámbitos político, económico y social en general (Fuquen, 2003).

Como ya se ha mencionado, los conflictos forman parte del ser humano y de la vida misma, se presentan desde el momento de nacer y a lo largo de toda la vida. Generalmente, las personas intentan no tener conflictos o si los hay, tratan de eliminarlos sin buscar cómo solucionarlos. Torres (2014) resaltó la importancia de resolverlos; para

ello, primero debemos comprenderlos y conocer su estructura. El conflicto, según Fuquen (2003) se compone de las tres “P”: las partes, el problema y el proceso; entender estos elementos resulta fundamental a la hora de enfrentar la situación. A continuación se explica cada uno de ellos.

Las partes del conflicto: son los actores involucrados (personas, grupos, comunidades o entidades sociales) en forma directa o indirecta en la confrontación. Un conflicto, ya sea en la escuela, en la familia o en la comunidad involucra siempre a dos o más personas; cada una de ellas tiene su propia perspectiva y nadie puede percibir la situación en su totalidad, ya que intervienen emociones y afectos que lo hacen más complejo, es decir, se mezclan las emociones con los hechos. Un escenario conflictivo estalla cuando lo que una persona quiere impide o dificulta el cumplimiento de los deseos, intereses o necesidades de otra.

El problema: en todo conflicto podemos distinguir un problema que se desea resolver, en el cual están presentes intereses, necesidades y valores individuales y sociales. De acuerdo con lo anterior, se asumen diversas posiciones para su posible solución; sin embargo, estas posturas no suelen ser compartidas por las personas que están en desacuerdo.

El proceso: es la manera en que se desarrolla el conflicto y cómo se ha tratado de resolver; cuanto más intenso es, más suele empeorarse la comunicación entre las personas. Esto ocurre porque al intensificarse el problema los individuos buscan apoyarse aún más en su posición y escuchan menos a la otra parte. En este momento, los mensajes violentos se presentan con mayor facilidad, se califica y estereotipa al adversario o se le ofende, se generaliza el problema y los conflictos aumentan. Si el proceso de comunicación no se restablece, la situación se complica y puede derivar en violencia.

Para poder solucionar los conflictos es necesario que las personas involucradas estén de acuerdo y dispuestas a solucionarlo. De lo contrario se enfrentarán a muchos obstáculos que no les permitirán avanzar; provocando que la situación o el problema se compliquen. Cada vez que se logra resolver constructivamente un conflicto, aumenta la

confianza de ambas partes en la resolución de sus desacuerdos y la relación entre los individuos se hace más fuerte y resistente a las crisis y a los problemas.

Para Valenzuela et al. (2003) saber resolver un conflicto tiene un gran valor en la vida de los individuos por que los motiva, ya que implica un reto permanente y permite que la atención se centre en los problemas que se desean resolver; ayuda a desarrollar la identidad, a conocernos y a saber quiénes somos y cuáles son nuestras necesidades, intereses, compromisos y valores. Permite a cada persona entender y conocer las propias conductas constructivas o violentas; es decir, nos revela las necesidades de cambio y ayuda a comprender quienes son los otros y cuáles son sus valores.

A lo largo de la vida los individuos van aprendiendo y adquiriendo distintos conocimientos, habilidades y valores que son útiles para resolver múltiples problemas de la vida cotidiana, nadie nace sabiendo. Para lograr dichos aprendizajes, la interacción en la cotidianidad resulta fundamental; por este motivo, la escuela, el trabajo y la familia, donde se establecen importantes relaciones con otras personas, se convierten en espacios idóneos para crear y recrear situaciones de aprendizaje para la resolución de conflictos.

Toda resolución de conflictos supone un proceso de aprendizaje. Aprender a dialogar, a confiar en las demás personas, proponer soluciones e intercambiar puntos de vista es complejo e implica distintas estrategias que debemos idear y aplicar tomando en cuenta las diversas circunstancias en las que se desarrolla el conflicto.

En un proceso de aprendizaje no solo es importante el resultado, sino el proceso. De la misma manera que cuando un niño aprende a sumar es fundamental que logre dominar el procedimiento que siguió para obtener el resultado y no sólo el resultado mismo, así también cuando se resuelve un conflicto no sólo importa que las partes hayan encontrado una solución a

sus diferencias o desencuentros, sino la manera como llegaron a tal solución (Valenzuela et al., 2003, pp. 41).

En este proceso aprendemos de otros; es decir, el aprendizaje se produce en la convivencia y en la interacción con los demás en un contexto social determinado. Para Fuquen (2003) es importante tener claro que los problemas son parte de la vida cotidiana, que no hay que evitarlos sino enfrentarlos; y que la naturaleza de los conflictos depende de cómo se aborden y se manejen. Por lo tanto, estos últimos no son algo negativo, por lo contrario, son hechos necesarios para la vida y la sociedad.

Con base en lo anterior, se puede decir que gracias a las situaciones de conflicto los individuos incorporan nuevos conocimientos, actitudes, habilidades o valores y al mismo tiempo transforman la realidad en la que se encuentra inmersos. Por ejemplo; dos maestras, que siempre han competido por hacer los mejores trabajos de toda la escuela, deben reunirse para elaborar juntas algún proyecto escolar, al dialogar su conflicto pueden aprender a reconocer sus diferencias, sus distintas cualidades y entender que juntas lograrán un mejor trabajo. De este modo, aprenden una de la otra y modifican sus actitudes para lograr un objetivo en común (Valenzuela et al., 2003).

Estos últimos autores señalan que para aprender a resolver los conflictos es necesario precisar cuál es el punto de partida; es decir, cuál es el conflicto que se desea resolver entre las partes y determinar también cuál será el punto de llegada. Sin embargo, este proceso en los niños es diferente, ya que en ocasiones, cuando ellos pelean, no tienen claro cuál es la causa de su conflicto; no obstante, las figuras de autoridad para detener la situación imponen una determinada solución. De esta manera los niños no aprenderán a resolver por sí solos sus diferencias y les costará mucho trabajo más adelante o en otras circunstancias enfrentar sus problemas.

Todo aprendizaje de resolución de conflictos debe partir de una motivación real entre las partes que lo conforman, de este modo todas las partes resultarán beneficiadas; de lo contrario sólo será una simulación en la que no habrá ningún cambio que permita a las personas crecer y seguir enfrentando retos. De acuerdo a Valenzuela y Gómez (2009) los conflictos surgen en dos contextos posibles: el competitivo y el cooperativo.

En un ambiente competitivo quienes “compiten” tienen como objetivo primordial ganar y vencer a los demás en un corto plazo. No les interesa mantener buenas relaciones; evitan comunicarse; tratan de imponer de forma autoritaria sus puntos de vista; perciben equivocada o parcialmente las posiciones y motivaciones de los demás; desconfían de otros y niegan la legitimidad de sus necesidades y sentimientos. De esta manera sólo ven los problemas y situaciones desde su propia perspectiva.

Los ambientes competitivos, usualmente, se dan en estructuras autoritarias, donde las propuestas para algún conflicto son obstaculizadas por los propios miembros del grupo. En este tipo de ambientes, por ejemplo, los individuos rivalizan por premios o recompensas; así, pelean para derrotar a los demás y obtener lo que desean. Dentro de este tipo de contextos existen actitudes que no favorecen la resolución de conflictos, por ejemplo:

El individualismo: es un conjunto de creencias, valores y prácticas culturales donde los objetivos individuales predominan sobre los grupales (Páez y Zubieta, 2005). Dentro de éste, cada persona ve por sus intereses y hace lo que sea necesario con tal de satisfacerlos, no importa si pasa por encima de otros.

La aceptación incondicional: esto sucede cuando las personas no se interesan por lo propio y sólo buscan satisfacer los deseos de otros. Desde esta actitud, siempre se acepta y se cede, sin hacer valer los puntos de vista e intereses personales, o incluso nunca se plantean con tal de no enfrentar a otros. De esta manera se confunde “la buena educación” con la incapacidad de hacer valer los derechos. Esto deriva en frustración, malestar y la pérdida total de iniciativa.

La evasión: cuando no se enfrentan directamente los problemas se dejan de lado los propios deseos y los de los otros, provocando así una parálisis porque no se cumplen los propósitos y las relaciones se limitan o estancan.

Al contrario, en los ambientes cooperativos las personas involucradas se comprometen a alcanzar metas comunes a largo plazo; tienden a mantener buenas relaciones con quienes los rodean; buscan soluciones que benefician a todos; la comunicación es frecuente, franca, precisa y veraz; se interesan en informar y estar

informadas, perciben las posiciones y motivaciones de los otros porque saben escuchar; existe la confianza; reconocen de igual forma, la legitimidad de los intereses de los demás y otorgan la autoridad a quienes tienen la capacidad de dirigir, orientar los procesos, transmitir conocimientos y proponer soluciones adecuadas para todas las partes. Para que todo esto pueda llevarse a cabo es necesario que se cumpla con los siguientes aspectos:

Interdependencia positiva: es la percepción y convicción de las personas de que el éxito de una tarea no sólo puede lograrse de manera individual, sino que depende fundamentalmente del grupo.

Responsabilidad individual: implica que cada persona se responsabiliza de su actuar y desempeño personal en una tarea colectiva.

Interacción equitativa y solidaria: refiere que las tareas y compromisos que se asuman sean de manera equitativa, entre iguales. En este sentido deberá excluirse todo abuso del poder, ya sea porque existen marcadas diferencias entre las personas por su condición socioeconómica, su nivel de jerarquía, su edad, escolaridad, raza o etnia, etcétera.

Competencias y habilidades sociales: para contribuir al éxito de un esfuerzo cooperativo se necesitan desarrollar algunas competencias y habilidades interpersonales y de trabajo en equipo. Algunas de éstas son: capacidad de liderazgo, toma de decisiones, generar confianza, favorecer la comunicación y el manejo de conflictos, así como actitudes de respeto y tolerancia.

Evaluación grupal: de acuerdo con las opiniones de las personas que participan en este proceso de aprendizaje, se examina el alcance de las metas y la forma en que se establecieron las relaciones durante el cumplimiento de la tarea.

Al respecto, Valenzuela et al. (2003) consideran que “sólo será posible enseñar y aprender a reconocer los conflictos, discutirlos y hablar sobre ellos, si previamente se establece un ambiente de confianza y cooperación para determinar acuerdos y soluciones que convengan a todas las partes” (pp.44); es decir, en ambientes cooperativos. Asimismo, para construir nuevas formas de resolver conflictos es necesario

desarrollar una serie de competencias sociales que faciliten enfrentar exitosamente las exigencias y los desafíos de la vida diaria.

En este sentido, Coronado (2008) describe las competencias sociales como aquellas destrezas que permiten expresar y comunicar de modo adecuado afectos, deseos, opiniones y expectativas, respetando los derechos de los demás; es decir, de forma asertiva. Dichas habilidades son conductas aprendidas que se ponen en juego a la hora de resolver un conflicto o problema. Sumado a esto, Harto de Vera (2005) reconoce la existencia de tres técnicas básicas para la gestión pacífica de los conflictos: la negociación, la mediación y el arbitraje, las cuales se explican a continuación.

La negociación: es el proceso a través del cual los actores o partes involucradas llegan a un acuerdo. De acuerdo a Fuquen (2003) se trata de un modo de resolución pacífica, manejado a través de la comunicación, que facilita el intercambio para satisfacer objetivos sin usar la violencia. Es una habilidad que consiste en comunicarse, escuchar, entender y recibir retroalimentación; buscando una solución que beneficie a todos y al mismo tiempo genere un proceso de aprendizaje. Las partes involucradas fundamentan sus negociaciones en el respeto y la consideración.

La mediación: es un tipo de negociación en la cual interviene una tercera parte neutral cuya función es facilitar el acuerdo entre las partes contendientes. Es decir, el mediador coopera con los interesados para encontrar una solución al conflicto. Se trata de un sistema mediante el cual las partes involucradas reciben orientación cooperativa con la que se busca el beneficio de todos y eliminar o reducir la conducta conflictiva.

El arbitraje: se produce cuando los adversarios recurren a una tercera parte neutral con la intención de someter las diferencias a su criterio para que solucione la controversia. La figura del árbitro se asemeja al juez, puesto que ambas partes coinciden en que la decisión del árbitro será inapelable. Así, mientras que el mediador tiene un papel puramente funcional, el árbitro goza de poder de decisión.

Sin embargo, la intensidad que adopta el conflicto, así como la forma de su resolución van a depender de la incompatibilidad de visiones y de las diferentes perspectivas respecto a los intereses en juego, de las características de la interacción social, así como de los valores y principios que fundamentan a los grupos. Los conflictos sociales son producto natural de la convivencia social y una necesidad para que la sociedad avance hacia mejores condiciones de vida.

Por otra parte, cuando la forma de resolver los conflictos se caracteriza por el uso excesivo, constante y consiente de la fuerza, como forma de coacción física ejercida para doblegar de manera drástica la voluntad de otra persona, a efecto de lograr la realización de una voluntad ajena a ella, se está frente a la cultura de violencia, de la cual hablaremos a continuación.

2.2 CULTURA DE VIOLENCIA

Como ya se ha mencionado, los aprendizajes que los niños adquieren no son exclusivos de la escuela o la familia. Los medios de comunicación, como la televisión, internet, etc., representan para ellos un medio eficaz de entretenimiento; sin embargo, dado que algunos programas presentan abiertamente como algo “normal” asesinatos, secuestros, homicidios, robos y situaciones de discriminación, en muchas ocasiones favorecen y contribuyen a fomentar una cultura de violencia. Es decir, son innumerables las noticias que muestran la violencia que se presenta en la calle, en las familias, en el trabajo, en la escuela y en general en todo el mundo; pareciera ser que ninguna persona de cualquier sexo, edad, condición socioeconómica o ideológica está exenta de vivirla.

Se entiende por violencia “aquellos actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica, sexual y moral de cualquier persona” (Valenzuela et al., 2003, pp. 11). La CNDH (2017) considera que además de ser el reflejo de un complejo entramado de relaciones de poder, es la manifestación de una creciente ineptitud emocional y de una gran dificultad para regular el enojo, la rabia y la desesperación. Zepeda (2004) agrega que es un atributo humano que no tiene antecedentes biológicos, que es aprendida y de igual manera puede desaprenderse; sin embargo, socialmente, es vista como algo natural.

Con base en este último punto, el Manifiesto de Sevilla sobre la violencia, realizado en 1989, destaca entre otras las siguientes conclusiones: los genes no producen individuos necesariamente predispuestos a la violencia; la personalidad no es sólo un resultante biológico, sino que está determinada por el entorno social; los comportamientos humanos están moldeados por los condicionamientos y modos de socialización determinados cultural e históricamente y no hay una fisiología neurológica que obligue a reaccionar violentamente.

Es importante mencionar que el término agresión continuamente se utiliza como sinónimo de la violencia; sin embargo hay una diferencia sustancial entre ambas. La agresión es la fuerza vital necesaria para que una persona enfrente la vida o supere ciertas dificultades o limitaciones; mientras que su ausencia, provocaría pasividad. La agresividad puede favorecer al crecimiento personal, o bien, convertirse en una fuerza destructiva y violenta, ello depende de cómo sea moldeada por la familia, la sociedad y la cultura (Valenzuela y Gómez, 2009).

Toda acción violenta tiene la intención de causar daño y ejercer abuso de poder; puede provenir de personas o instituciones. Los actos violentos pueden ser tangibles, como una violación, maltratos y golpes; o bien intangibles, es decir, que no se ven ni dejan huella, pero que de igual forma lesionan a las personas en su vida emocional (Valenzuela et al., 2003). No existe una violencia única, sino múltiples formas de ella, ejercidas en diferentes formas y en distintos contextos. El Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2012) reconoce que los tipos de violencias más frecuentes son los siguientes

Violencia física: implica el uso de la fuerza para dañar al otro con todo tipo de acciones como empujones, jalones, golpes, bofetadas, patadas, etc. Esta forma de maltrato ocurre con menor frecuencia que la violencia psicológica, pero es mucho más visible y notoria. El agresor, de manera intencional y recurrente, busca controlar, sujetar, inmovilizar y causar daño en la integridad física de la otra persona.

Violencia emocional o psicológica: es una forma de maltrato que se manifiesta con gritos, insultos, amenazas, prohibiciones, intimidación, indiferencia, ignorancia, abandono afectivo, humillaciones, descalificaciones, chantajes, manipulación y coacción. Con estas conductas el agresor pretende controlar al otro provocándole sentimientos de devaluación, inseguridad, minusvalía, dependencia y baja autoestima. Esta forma de violencia es más difícil de detectar que la violencia física pero puede llegar a ser muy perjudicial porque además de que es progresiva, en ocasiones logra causar daños irreversibles en la personalidad del agredido.

Violencia sexual: se refiere en primera instancia a la violación, pero también incluye la burla, la humillación o el abandono afectivo hacia la sexualidad y las necesidades del otro. Además, está la celotipia¹ y todo tipo de acciones, chantajes, manipulaciones o amenazas para lograr actos o prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor. Las relaciones sexuales frente a terceros y la utilización de objetos sexuales sin el consentimiento de la persona también se consideran formas de abuso sexual; al igual que los demás tipos de violencia, busca el control, la manipulación y el dominio del otro.

Violencia económica o patrimonial: es una forma de amedrentar, someter o de imponer la voluntad en el otro, para esto, se usan los recursos económicos o los bienes personales. En este caso, el agresor exigirá todo tipo de explicaciones para “dar dinero”, o bien dará menos cantidad de la que se necesita. Otra forma de violencia económica es cuando el agresor destruye los bienes personales del otro o dispone de los recursos económicos propios y de la persona que está siendo violentada, sólo para su propio beneficio.

Además de la clasificación anterior, Galtung (1969) indica que resulta fundamental comprender la distinción entre violencia directa y estructural (indirecta). La primera hace referencia a aquellas situaciones en donde hay un actor principal que comete los actos violentos; mientras que en la segunda, la violencia descansa en una estructura y se manifiesta como la desigualdad de poder y consiguientemente la desigualdad de oportunidades de vida. Muchos individuos pueden infligir una enorme cantidad de daños

¹ Es un trastorno que gira alrededor de la ideación de la infidelidad de la pareja; una conducta obsesiva y de larga duración (Faya, s/f).

a otros seres humanos sin haberlo pretendido, simplemente realizando sus obligaciones rutinarias como un trabajo definido por la estructura (Galtung, 1985).

En 1990, este último autor, introdujo el concepto de violencia cultural, definida como “aquellos aspectos de la cultura, como la religión y la ideología, el lenguaje y el arte, las ciencias empíricas y las ciencias formales, que pueden ser usados para justificar o legitimar la violencia directa o estructural” (pp. 2). Por otro lado, también se consideran violentas todas aquellas acciones o actitudes negligentes que denoten falta de atención, insolidaridad e indiferencia; lo anterior es producto del ensimismamiento aprendido socialmente, en donde es preferible no complicarse la vida con los problemas de los demás. Como puede observarse, todos los tipos de violencia tienen en común relaciones de poder asimétricas; es decir, a través de éstas se genera la opresión, el abuso, la injusticia y el desprecio de los más vulnerables (Zepeda, 2004).

La resolución de conflictos por medio de la cultura de violencia se da mediante la imposición de soluciones; es decir, una de las partes prioriza sus intereses sin pensar en el otro. Estas prácticas autoritarias promueven la discriminación de género, el machismo, la discriminación étnica, la discriminación de clase y todas aquellas prácticas sociales que reproduzcan y fortalezcan los mecanismos que orienten el manejo de los conflictos hacia relaciones asimétricas (Galtung, 1969). Para Zepeda (2004) esta cultura anula el valor de la vida humana ya que niega la capacidad del hombre a escoger libremente y de actuar según su voluntad y criterio; ya que el autoritarismo, la exclusión, el etnocentrismo, la explotación económica y la violencia se fundamentan en la falta de reconocimiento de los derechos humanos.

La violencia y las luchas de poder surgen todo el tiempo y en cualquier contexto; un ejemplo de esto lo podemos encontrar en el cortometraje “el sándwich de Mariana”, de Carlos Cuarón (2014) donde Mariana es una niña que asiste a clases normalmente y en su salón hay una niña mayor, llamada Isabel, que todos los días le quita su sándwich y que además, la violenta física y psicológicamente. Un día Mariana decide seguir a Isabel hasta su casa y se da cuenta que su par es víctima de una cadena de violencia en su familia: el jefe del papá lo llama por teléfono y ejerce violencia a través de la relación de poder que existe laboralmente; la madre recibe gritos, humillaciones y hasta forcejea

con su pareja; la mamá regaña y violenta a la hija mayor y ésta última se desquita con Isabel. Después de ser testigo del ambiente en el que se desenvuelve su compañera, Mariana piensa que Isabel replica con ella lo que aprende en casa. Por ello, decide romper con ese círculo de violencia y al día siguiente lleva dos sándwiches, ofreciéndole uno antes de que se lo quite.

Así como en este ejemplo, la cultura de violencia está presente constantemente en la vida cotidiana; sin embargo, es tarea de todos construir otra realidad. La violencia debe ser eliminada en cualquiera de sus formas y en los lugares donde se presente; para lograr esto es importante trabajar en una cultura de paz que permita aprender a resolver los conflictos de manera pacífica. La transición de una cultura de violencia a una de paz no es posible con tan solo tener buenas intenciones para ello; es necesario que todos se involucren directa o indirectamente en un proceso de auto transformación que en lo material y estructural les permita percibir la realidad como favorecedora de su desarrollo personal y social (Zepeda, 2004).

2.3 CULTURA DE PAZ

Como ya se ha mencionado, los conflictos pueden desembocar hacia formas de cooperación o hacia la confrontación de acuerdo con la cultura dominante de cada sociedad. Sin embargo, cuando este se encuentra debidamente orientado hacia las instancias de solución democrática y participativa, contribuye a que la sociedad se desarrolle y se transforme, a partir de que se introduzcan nuevas ideas, hábitos, principios y valores; es decir, se está fomentando una cultura que basa sus relaciones en la paz.

En este sentido, Fisas (2000) señala que la paz se construye en la medida que somos capaces de transformar los conflictos a una situación positiva en donde exista la cooperación, reconociendo la humanidad de “los otros” y utilizando el método del diálogo para resolver la causa de la conflictividad y la violencia. De acuerdo a Zepeda (2004) es a través de la resolución pacífica de los conflictos que los individuos tienen la posibilidad de construir relaciones sociales solidarias y equitativas que fortalezcan la necesidad de superar las desigualdades, respetando las diferencias.

Para Harto de Vera (2005) la paz se caracteriza por la ausencia de violencia tanto directa como estructural; es decir, cuando esta se logra en una sociedad, existe una situación de justicia en la que las relaciones intergrupales son de tipo cooperativo y se encuentran vigentes en su plenitud los derechos humanos. Por lo tanto, se trataría de un modelo ideal en el que el concepto de paz se asocia con el conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que inspiran una forma constructiva y creativa de relacionarse para alcanzar la armonía del ser humano consigo mismo y con los demás (Tuvilla, 2006).

Es necesario mencionar que también existe la paz negativa, la cual abarca la ausencia de violencia sistemática, organizada y directa; sin embargo, existe la posibilidad de un conflicto en el cual la violencia no está presente de manera directa. De este modo se entiende que dos grupos pueden estar en conflicto sin estar en guerra, ya que el estado de paz no excluye el conflicto en su totalidad, sino sólo aquel que se conduce mediante el ejercicio de la violencia. Harto de Vera (2005) retoma a Martín Luther King, quien en 1986 afirmó que “la paz negativa es que todos los individuos acepten pasivamente su injusta situación” (pp. 122).

De acuerdo a Harto de Vera (2005) existe un área de transición en la que se pueden producir y se producen situaciones que van desde la perfecta regulación de la convivencia, hasta el establecimiento de un status quo que puede derivar en el enfrentamiento violento. Por lo tanto, el conflicto no tiene que significar que las causas que lo motivaron hayan perdido vigencia; no es más que una fórmula entre otras posibles, para tratar de solucionar las diferencias que existen entre dos o más adversarios.

En 2011, la Declaración de Oslo sobre el Derecho a la Paz del Congreso Humanista Mundial (IHEU, por sus siglas en inglés) definió la paz como un derecho humano inherente a la dignidad de todos los individuos y, al mismo tiempo, como un deber. En dicha Declaración se plantea que los seres humanos tienen la obligación de contribuir al mantenimiento y a la construcción de la paz, así como a la prevención de los conflictos armados y de la violencia en todas sus formas. Otro de los objetivos principales es la construcción de una cultura de paz a través del desarrollo de condiciones que

favorezcan las viviendas, empleos dignos, salario justo, educación de calidad y los servicios de salud necesarios.

Zepeda (2004) afirma que la cultura de paz promueve decisiones y estrategias encaminadas a minimizar la conflictividad y revertir los hechos de la violencia; reafirma la fe en los derechos humanos y en la equidad e igualdad entre las personas; fomenta el dialogo y la solución negociada de los conflictos, sin por eso suponer que estos van a desaparecer; favorece la generación de acciones respetuosas, la comprensión intercultural, la tolerancia interpersonal y grupal y plantea la necesidad del desarrollo social.

En las palabras de Zepeda (2004) la cultura de paz es un *proyecto* o movimiento debido a que busca eliminar la cultura de violencia y como aún se está trabajando en ello, también es un *proceso*; por último, es un *producto* porque algunas de las acciones realizadas han dado resultados positivos. Es decir, a lo largo del tiempo han surgido diversos proyectos encaminados a la construcción de esta. Sin embargo, no basta con la implementación de talleres o cursos que la promuevan, esta cultura se aprende, se cultiva y se práctica a diario en la familia, la escuela, la comunidad y en todos los contextos en los que se encuentre el individuo. La cultura de paz florece en un espacio de democracia, debe ser construida por aquellos sujetos sociales que son los portadores del cambio social, que representan el impulso transformador, que cuestionan la aparente imposibilidad de cambiarlo todo, de aquellos que sueñan y trabajan por una sociedad diferente fundada en los valores de la paz, la convivencia pacífica y el desarrollo armonioso.

De acuerdo a la agencia de formación en educación para la paz Pace e Dintorni (2000) una cultura de paz madura no define la paz como ausencia de violencia ni de modo tan etéreo que se resuma a una sociedad “buena y deseable”. La paz se genera cuando los actores del sistema cooperan y cuando los conflictos que surgen en su seno son conducidos, transformados y resueltos de modo no violento y constructivo. En consecuencia, “la paz no se puede ver como algo estático, un fin al cual se llega una sola vez. Ha de verse, más bien como un proceso dinámico y permanente, que necesita

esfuerzos continuos para mantenerse en marcha y entre ellos, sobre todo el de carácter educativo” (pp.183).

En resumen, la cultura de paz prioriza los mecanismos de convivencia y armonía dentro de los contextos histórico, político, económico, social y cultural en el que se desenvuelven los individuos; rechazando en todo momento el individualismo y rescatando las formas de convivencia que apuestan por la defensa de los derechos humanos para alcanzar una vida digna.

2.4 LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EDUCACIÓN EN VALORES

Para Hernández (1982) la mejor manera de delimitar los derechos humanos sería la expresión de “Derechos Fundamentales del Hombre” manifestando que toda persona posee unos derechos morales por el hecho de serlo y que estos deben ser reconocidos y garantizados por la sociedad, sin ningún tipo de discriminación social, económica, jurídica, política, ideológica, cultural o sexual. De acuerdo a la CNDH (2017) los Derechos Humanos se caracterizan por ser:

Universales: corresponden a todas las personas por igual.

Interdependientes: cada uno de los derechos humanos se encuentra ligado con otros; de tal manera que el reconocimiento de uno de ellos, así como de su ejercicio, implica necesariamente que se respeten y se protejan múltiples derechos que se encuentran vinculados.

Indivisibles: todos ellos son inherentes al ser humano y derivan de su dignidad.

Progresivos: constituye una obligación del Estado asegurar el progreso en el desarrollo constructivo de los derechos humanos; al mismo tiempo, implica una prohibición de cualquier retroceso al respecto.

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2018) el 10 de diciembre de 1948 se llevó a cabo la Asamblea General de las Naciones Unidas de donde surgió la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ésta proclama un ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan,

mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación. A continuación se presentan algunos de los derechos fundamentales.

Derecho a la vida: toda persona tiene derecho a que su vida sea respetada. Este derecho debe conceptualizarse en dos sentidos: como una obligación para el Estado de respetar la vida dentro del ejercicio de sus funciones y como una limitación al actuar de los individuos, para que ninguna persona prive de la vida a otra.

Derecho a la igualdad y prohibición de discriminación: todas las personas tienen derecho a gozar y disfrutar de la misma manera los derechos reconocidos por la Constitución, los tratados internacionales y las leyes. Se prohíbe toda exclusión o trato diferenciado motivado por razones del origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Igualdad ante la ley: todas las personas gozan los mismos derechos sin importar su sexo o género. El Estado establecerá las acciones necesarias que garanticen a los individuos la erradicación de la violencia y el acceso a las mismas oportunidades e igualdad en todos los ámbitos de la vida pública y privada.

Libertad de la persona: En nuestro país se prohíbe la esclavitud en cualquiera de sus formas y toda persona extranjera que llegue a nuestro territorio con esa condición, recobrará su libertad y gozará de la protección de las leyes mexicanas.

Libertad de conciencia: Toda persona tiene derecho a creer y pensar libremente según sus ideas y convicciones.

Derechos sexuales y reproductivos: Toda persona tiene derecho a que sea respetada su identidad de género y a ejercer su sexualidad con plena libertad, seguridad y responsabilidad.

Derecho a la educación: Toda persona tiene derecho a recibir educación. En México el nivel preescolar, primaria, secundaria y media superior serán gratuitos y laicos. Los padres o tutores de los menores tienen la obligación de hacer que sus hijos o pupilos acudan a recibir educación.

Derecho a la salud: Toda persona tiene derecho a la protección de la salud, si las personas hacen uso de los servicios de salud tienen el derecho de obtener prestaciones oportunas, profesionales, idóneas y responsables. El Estado otorgará servicios de salud a través de la Federación, Estados y Municipios de acuerdo a lo establecido en la ley.

Derecho a la verdad: Toda víctima y sus familiares tienen derecho a conocer la verdad de los hechos que originaron las violaciones a sus derechos humanos. Este derecho también corresponde a la sociedad en su conjunto, para saber la verdad de lo ocurrido y la razón y circunstancias que originaron los hechos, como una manera de coadyuvar a evitar que vuelvan a ocurrir.

Derechos de las niñas, niños y adolescentes: Los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes están previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables, esencialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (publicada el 4 de diciembre de 2014), la cual reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos y, en su artículo 13, de manera enunciativa y no limitativa señala los siguientes:

- I. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo
- II. Derecho de prioridad
- III. Derecho a la identidad
- IV. Derecho a vivir en familia

- V. Derecho a la igualdad sustantiva
- VI. Derecho a no ser discriminado
- VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral
- VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal
- IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social
- X. Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad
- XI. Derecho a la educación
- XII. Derecho al descanso y al esparcimiento
- XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura
- XIV. Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información
- XV. Derecho de participación
- XVI. Derecho de asociación y reunión
- XVII. Derecho a la intimidad
- XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso
- XIX. Derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes
- XX. Derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet

La información anterior afirma que todos los seres humanos somos diferentes en características, pero iguales en dignidad y en derechos. Dicha postura evita la discriminación, ya que acepta y valora la diversidad como parte de la riqueza de las relaciones humanas. Es decir, los derechos humanos buscan regular las conductas y facilitar la convivencia social. Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1974) el proceso global de la sociedad, a través del cual las personas y los grupos sociales aprenden a desarrollar conscientemente en el interior de su comunidad y en beneficio de ellas, la totalidad de sus capacidades, actitudes, aptitudes y conocimientos es “la educación”.

Lo anterior se refuerza con lo afirmado en 2015 en el Foro Mundial sobre la Educación: el aprendizaje de calidad no sólo es esencial para satisfacer las necesidades básicas de la población, sino que también resulta indispensable para fomentar las condiciones que hacen posible la paz y el desarrollo del mundo. Ante esta situación la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2001) afirma que para lograr lo anterior se necesita primero una educación de calidad, en la que los niños adquieran conocimientos, capacidades, destrezas y las actitudes necesarias para prepararlos para la vida adulta; es decir, las competencias socioemocionales.

El desarrollo de competencias sociales y emocionales promueve en los individuos estrategias cognitivas, sociales, éticas y afectivas que resultan fundamentales para neutralizar la violencia. Coronado (2008) asegura que dichas competencias surgen de un proceso intencional de aprendizaje, en donde el contexto social de desarrollo determina el aprendizaje de las mismas. Por otro lado, son destrezas que permiten expresar y comunicar de modo adecuado afectos, deseos, opiniones y expectativas, respetando los derechos propios y los de los demás; además, poseen tres atributos básicos:

Flexibilidad: al contexto, a la situación y a los sujetos.

Apertura: es la capacidad para manifestarse a los demás y a la vez ser receptivos.

Polaridad: es la capacidad de relacionarse asertiva y cordialmente.

El informe a la UNESCO de la Comisión Internacional Sobre la Educación para el Siglo XXI, también llamado “Informe Delors”, en 1996, propone orientar los propósitos educativos a cuatro pilares básicos: aprender a conocer, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a vivir. En este sentido, la educación emocional plantea dentro de sus objetivos generales: adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones y desarrollar la habilidad de regularlas; identificar las emociones de los demás; prevenir los efectos perjudiciales de las emociones negativas y fomentar la habilidad de generar emociones positivas. Para lograr este fin, Coronado (2008) propone las siguientes competencias sociales:

Habilidades sociales básicas: escuchar, iniciar y mantener una conversación; presentarse y presentar a otras personas; formular preguntas; agradecer y hacer un halago.

Habilidades sociales avanzadas: pedir ayuda; participar; dar y conseguir instrucciones; disculparse y dialogar con los demás.

Habilidades relacionadas con los sentimientos: conocer y expresar los propios sentimientos; comprender los sentimientos de los demás; enfrentarse con el enojo del otro; expresar afecto; resolver el miedo y autorrecompensarse.

Habilidades alternativas a la agresión: pedir permiso; compartir algo; ayudar a los demás; negociar; auto controlarse; defender los propios derechos; evitar problemas con los demás y no entrar en peleas.

Habilidades de planificación: tomar decisiones; descifrar la causa de un problema; establecer un objetivo; determinar las propias habilidades; resolver las dificultades según su importancia; tomar una decisión y concentrarse en una tarea.

La educación emocional beneficia a los individuos para que sean capaces de manejar las emociones a favor de su desarrollo integral. En este punto, Romagnoli, Mena y Valdés (2007) plantean la importancia de diferenciar dos tipos de inteligencia: la inteligencia interpersonal que corresponde a la habilidad de advertir y reconocer en las demás personas sus estados de ánimo, temperamentos, motivaciones e intenciones; es decir, comprender sus necesidades. Por otro lado, la inteligencia intrapersonal implica comprenderse y conocerse uno mismo: identificar los propios sentimientos, afectos y emociones; comprender y guiar la conducta hacia la satisfacción de las propias necesidades y metas; además de reconocer los recursos y debilidades personales.

El manejo adecuado de las emociones es lo que determinará el cómo reaccionar ante determinadas situaciones; por lo tanto, razón y emoción deberían formar un vínculo indisoluble. Por tal motivo, para la CNDH (2017) resulta imperante potenciar al máximo el desarrollo integral de las personas; para ello es necesaria una educación que permita vivir una vida libre de violencia, de ser tratados con respeto y de manera digna, una educación en valores.

La educación en valores necesariamente parte de la formación del individuo para que este luego sea capaz de integrarse a la sociedad. Para dicho fin, la Secretaría de Educación Pública (SEP) (2011) desarrollo ocho competencias que deben ser trabajadas tanto en la familia, la escuela y la sociedad en general: conocimiento y cuidado de sí mismo; autorregulación y ejercicio responsable de la libertad; respeto y valoración de la diversidad; sentido de la pertenencia a la comunidad, la nación y a humanidad; manejo y resolución de conflictos; participación y política; apego a la legalidad y sentido de la justicia y comprensión y aprecio por la democracia.

Para Ferrière (1930) la importancia de la educación radica en que “prepara en el niño no sólo al futuro ciudadano capaz de cumplir con sus deberes para con sus prójimos, su nación y la humanidad en su conjunto, sino también al hombre consciente de su dignidad como ser humano” (pp.6). De este modo, el aprendizaje se construye en un contexto social y cuando los miembros de una comunidad logran apropiarse de los valores y competencias socioemocionales, mejoran su capacidad de relacionarse entre sí, son capaces de resolver pacíficamente los conflictos y desarrollan mayor conciencia de las necesidades, intereses y emociones de los demás.

Como ya se ha mencionado, para que el ser humano se desarrolle como persona necesita de la sociedad. Por lo tanto, para combatir y erradicar la cultura de violencia que está presente en todas partes, resulta indispensable que las familias, las escuelas, los medios de comunicación y todos los agentes socializadores en general enseñen y promuevan una cultura de paz basada en los derechos humanos y en una educación en valores. Cuando los individuos desarrollan competencias emocionales y sociales no sólo se benefician en el ámbito académico y profesional sino que además adquieren habilidades personales que les permiten establecer relaciones respetuosas, cooperativas y afectuosas con los demás, eliminando de este modo la discriminación, la desigualdad, los juegos de poder, los abusos y las asimetrías sociales.

CAPÍTULO 3

MÉTODO

3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La paz y la violencia son fenómenos que han estado presentes a lo largo de la historia de la humanidad; sin embargo, fue a partir de los años cuarenta y cincuenta que se empezó a profundizar más en ellos. Después de la segunda guerra mundial el mantenimiento de la paz se convirtió en uno de los principales intereses de todas las naciones; entendiéndose esta exclusivamente como la ausencia de guerra. En las décadas de los sesenta y setenta, el concepto de paz comenzó a cambiar, dejó de centrarse en los conflictos bélicos y abarcaba cualquier situación en donde la violencia hiciera acto de presencia (Torres, 2014).

Los conceptos de paz y violencia están estrechamente ligados y han cambiado a través del tiempo. Actualmente, la paz no es sólo la ausencia de conflictos armados y violencia, sino es un fin, es un valor universal que busca la promoción y el respeto por los derechos humanos (Arango, 2007). Mientras que la violencia es lo opuesto; es decir, son todos aquellos actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica, sexual y moral de cualquier persona (Valenzuela et al., 2003).

En el 2000 la UNESCO impulsó una movilización mundial orientada a transformar la cultura de guerra y violencia en una cultura de paz y no violencia; promoviendo valores, actitudes, modos de comportamiento y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos mediante el diálogo y la negociación. En dicha movilización han participado organismos, gobiernos, grupos y personas que se han dado a la tarea de fomentar y consolidar una cultura de paz, con el fin de promover la defensa y el respeto de los derechos humanos y garantizar el pleno desarrollo de las personas y las naciones sin distinción alguna.

Sin embargo, la realidad es que la violencia sigue presente en todas partes y se da a partir de diversas causas, que van desde conflictos al interior de la familia como la falta de afecto, comprensión y problemas económicos hasta aquellas que afectan a toda la sociedad como la pobreza, la inseguridad y la desigualdad. Por lo tanto, es un

problema que nos afecta a todos, no obstante, es un fenómeno que se ha normalizado y ante esta situación resulta de suma relevancia buscar alternativas que nos permitan resolver conflictos y situaciones cotidianas sin recurrir a ella.

Generalmente, las víctimas de la violencia son las poblaciones más vulnerables, ya sea porque no pueden defenderse o porque no exigen respeto a sus derechos; los niños y las niñas se encuentran dentro de los grupos que sufren, aprenden y replican la violencia. Pese a que esta situación se ha convertido en un tema de conversación de todos los días y al mismo tiempo de análisis en foros, conferencias, reportajes e investigaciones; las formas de resolver los conflictos siguen siendo violentas, por lo que sólo se genera un círculo vicioso.

La violencia debe ser eliminada en cualquiera de sus formas y en los lugares en donde se presente. Para resolver los conflictos de una manera no violenta, es importante aprender y desarrollar competencias que permitan encontrar soluciones ante situaciones difíciles o problemáticas. Por ello, en la presente investigación, se propone llevar a cabo el taller “Construyendo nuevos mundos mediante la resolución pacífica de los conflictos”.

3.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿La implementación de un taller de competencias psicosociales influye para que los niños resuelvan pacíficamente los conflictos a los que se enfrentan cotidianamente?

3.3 OBJETIVOS

Objetivo general:

Promover en niños de los primeros grados de educación básica (primero, segundo y tercero de primaria) la resolución pacífica de los conflictos a través de la implementación del taller basado en competencias psicosociales: “Construyendo nuevos mundos mediante la resolución pacífica de los conflictos”.

Objetivos específicos:

- Conocer la forma en que los niños resuelven sus conflictos.
- Aplicar un taller basado en competencias psicosociales que promueva la resolución pacífica de los conflictos en niños

- Analizar si existen diferencias en la resolución de los conflictos, antes y después de la aplicación de un taller de competencias psicosociales para niños de los primeros grados de educación básica

3.4 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo es de tipo cualitativo, por lo que, de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2014) el centro de la investigación está conformado por las experiencias de los participantes en torno al proceso. Es la metodología que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable (Castaño y Quecedo, 2002).

El muestreo fue de casos tipo y por oportunidad; ya que en la muestra prioriza la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización, además de analizar los valores, experiencias y significados de un grupo social se trata de casos que de manera fortuita se presentan ante el investigador justo cuando los necesita (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). El único criterio que se tomó en cuenta para poder participar fue que los asistentes se encontrarán en alguno de los tres primeros grados de primaria.

3.5 ESCENARIO Y POBLACIÓN

El taller se llevó a cabo al interior de las instalaciones de la Clínica Universitaria para la Atención a la Salud (CUAS) Zaragoza en la Zona Oriente de la Ciudad de México. La muestra quedó conformada por una población de 10 niños que asistían al Programa de Apoyo al Aprendizaje Escolar (PAAE), mismos que de manera voluntaria y con el permiso de sus tutores aceptaron participar en el taller “Construyendo nuevos mundos mediante la resolución pacífica de los conflictos”. Además, se contó con el apoyo de 4 monitores para el desarrollo de todas las actividades, de tal modo que cada uno de ellos podía supervisar de dos a tres niños.

3.6 FASES DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se llevó a cabo en siete fases: 1) marco teórico, 2) diseño de la evaluación inicial y final, 3) diseño del taller, 4) entrevista inicial, 5) implementación del taller, 6) evaluación final y 7) análisis de los resultados.

En la primera fase se llevó a cabo la revisión bibliográfica sobre la socialización y sus componentes, el conflicto y sus formas de solución así como la cultura de paz y violencia. Con base a ello, posteriormente, se construyó el marco teórico que sustenta la investigación. En la fase correspondiente al diseño de la evaluación inicial y final se elaboraron entrevistas estructuradas con la finalidad de conocer cómo es que los niños daban solución a sus conflictos antes y después del taller.

La primera evaluación constó de seis preguntas y la última de cinco (Tabla 1) en ambas se utilizó el vídeo “Bridge” de Ting Chian Tey (2010), en el cual se presenta un conflicto. Al inicio de dicho vídeo se puede ver que un oso y un alce van caminando sobre un puente; sin embargo, ninguno se percata de que el otro va hacia el lado opuesto y chocan. El puente es muy angosto y ellos muy grandes; por lo tanto, no pueden pasar al mismo tiempo y comienzan a pelear, no quieren retroceder. En la siguiente escena, un conejo camina en el puente del lado del alce y un mapache del lado del oso, también quieren pasar. Debido a que los animales grandes ya están muy enojados, lanzan a los pequeños fuera del puente; el conejo y el mapache deciden darles una lección y desatan dos de las cuerdas del puente, de tal manera que el alce y el oso caen. Los animales pequeños se encuentran en la misma situación en la que estaban el oso y el alce, no obstante, el mapache se agacha y el conejo lo salta; los dos logran pasar y se despiden contentos.

Tabla 1. Cuestionarios de las evaluaciones

| Evaluación inicial | Evaluación final |
|--|---|
| 1. ¿Con qué personaje te identificas? | 1. ¿Con qué personaje te identificas? |
| 2. ¿Por qué te identificas con ese personaje? | 2. ¿Qué fue lo que paso en el vídeo? |
| 3. ¿Qué crees que va a pasar con los animales en el vídeo? | 3. ¿Cómo te hubieras sentido si alguien no te dejará pasar? |
| 4. ¿Cómo hubieras resuelto tú la situación? | 4. ¿Qué hubieras hecho tú diferente? |

Continuación Tabla 1. Cuestionarios de las evaluaciones

| | |
|--|------------------------|
| 5. ¿Te has encontrado en una situación parecida? | 5. ¿Cómo te sentirías? |
| 6. ¿Cómo lo resolviste y cómo te sentiste? | |

Para el diseño del taller: “Construyendo nuevos mundos mediante la resolución pacífica de los conflictos”, se tomó como base la carpeta didáctica para la resolución creativa de los conflictos: “Contra la violencia, eduquemos para la paz. Por ti, por mí y por todo el mundo”. Dicha carpeta fue elaborada en el 2003 por el Programa Educación y Género del Grupo de Educación Popular con Mujeres (GEM), A.C., conjuntamente con UNICEF México, con el fin de brindar principalmente a las comunidades educativas las herramientas teóricas y metodológicas para resolver conflictos de una manera constructiva en los ámbitos escolar, familiar y comunitario. En el 2009, María de Lourdes Valenzuela y Gómez Gallardo realizaron una nueva edición de la carpeta en colaboración con el GEM.

El proyecto se llevó a cabo en algunas escuelas de la Ciudad de México, con la participación del Instituto de las Mujeres y el apoyo del Programa de Coinversión de Desarrollo Social. Dado que los resultados fueron exitosos, el programa se extendió en todas las delegaciones. Para ello se contó con la colaboración de la Subsecretaría de Servicios Educativos para la Ciudad de México y de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de México, a través de la dirección de Equidad y Desarrollo Social.

En el plano nacional, el proyecto también se aplicó en los Estados de Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas, con el apoyo e intervención del Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional de Fomento Educativo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, así como de las Secretarías de Educación y los Institutos y Programas de las Mujeres de los Estados antes mencionados.

El trabajo colectivo, al que se sumaron personas e instituciones, representa un avance significativo en la formulación de políticas públicas que permiten poner al servicio de las escuelas, las familias y las comunidades: conocimientos, recursos didácticos y la voluntad de difundir y acrecentar la cultura y la educación para la paz en nuestro país. El objetivo de la carpeta es presentar múltiples opciones y sugerencias de actividades que, a partir del análisis, la reflexión y la profundización de las vivencias personales y sociales, los docentes, los padres de familia y los niños que participen en este proyecto educativo puedan resolver los conflictos de manera constructiva.

Las actividades de la carpeta se encuentran divididas en tres programas: el primero está dirigido a docentes, el segundo, a madres y padres de familia y el tercero, a las niñas y los niños. El contenido temático presenta una estructura común en los tres programas; sin embargo, los ejercicios y las actividades propuestas son diferentes para cada grupo poblacional. Los temas que se abordan están organizados en cinco unidades educativas:

Unidad I: Yo, mi historia, mis afectos y mi vida

Unidad II: Yo y mi relación con las y los demás. La diversidad como fuente de enriquecimiento personal y colectivo

Unidad III: El diálogo y la asertividad para resolver conflictos y tomar decisiones

Unidad IV: Pensar diferente es pensar y vivir en colaboración con las y los demás

Unidad V: Resolución de conflictos

Los tres programas se componen de diferentes fases a lo largo de 17 sesiones. La carpeta didáctica ofrece una guía de cómo replicar los talleres para cada población, sin embargo, no está cerrada a recibir modificaciones; es decir, todas las actividades pueden adecuarse dependiendo de las peculiaridades de los participantes. Por último, es importante resaltar que el uso de la carpeta tiene un carácter netamente preventivo y educativo, no terapéutico o clínico.

En cambio, el taller: “Construyendo nuevos mundos mediante la resolución pacífica de los conflictos” quedó conformado por dos sesiones de evaluación (inicial y final) y siete sesiones de contenido con una duración de 60 minutos cada una, en las cuales se trabajan doce competencias psicosociales que de acuerdo a Valenzuela et al. (2003) y Valenzuela y Gómez (2009) pueden definirse de la siguiente manera:

1. **Conocimiento de sí mismo:** Conocernos significa saber cómo somos, cómo es nuestro carácter, qué nos gusta o nos disgusta, para qué somos buenos y qué es lo que nos cuesta más trabajo.
2. **Autoestima:** Se define como el aprecio que sentimos hacia nosotros mismos, se relaciona con el respeto, la confianza y el cuidado que nos procuramos.
3. **Manejo de sentimientos y emociones:** Consiste en identificar y entender los sentimientos y emociones que experimentamos en diversas situaciones; para conocerlos es importante saberlos nombrar y expresar, sin hacer daño a los demás ni a nosotros mismos.
4. **Empatía:** Es la capacidad de imaginar cómo es la vida para otra persona; cuando somos empáticos, podemos aceptar a las personas que son diferentes a nosotros. López, Arán y Richaud (2014) aseguran que es comprender los sentimientos y emociones de los demás, es reconocer a otro individuo como igual.
5. **Respeto:** El respeto no es miedo ni temor; es la capacidad de ver a las personas tal cuales son; significa reconocer la existencia y la individualidad de las demás personas sin hacer juicios de valor, estigmatizar o etiquetar sus acciones y pensamientos.
6. **Confianza:** Es un sentimiento de seguridad mediante el cual podemos actuar con libertad, decir lo que pensamos y sentimos sin temor de ser juzgados; implica reconocer que las personas merecen ser tratadas con dignidad y aprecio.
7. **Aprecio por la diversidad:** Es la capacidad de reconocer que los seres humanos son únicos e irrepetibles; implica valorar las diferencias de raza, género, discapacidad, credo e ideología.
8. **Toma de decisiones:** Es la elección de una opción entre otras, tomar decisiones de manera oportuna y adecuada, nos conduce a reflexionar y analizar seriamente las ventajas y desventajas de cada opción y sus posibles consecuencias.

9. **Comunicación asertiva:** Es la habilidad de decir, sentir, pensar y actuar de manera clara, directa y sin utilizar la violencia; implica decir realmente lo que deseamos.
10. **Cooperación y colaboración:** Son capacidades que permiten contrarrestar la competitividad y el individualismo; favorecen nuevas formas de relación ya que fortalecen la convivencia, la aceptación de las diferencias y la interdependencia positiva.
11. **Pensamiento crítico y creativo:** Se encuentra relacionado con la inventiva y el razonamiento; consiste en utilizar los procesos mentales básicos para desarrollar ideas, proponer soluciones ante diferentes situaciones, buscar información o inventar actividades y materiales novedosos, creativos, estéticos y constructivos.
12. **Resolución de conflictos:** Es la capacidad de finalizar un desacuerdo entre dos o más partes, sin utilizar la violencia; implica reconocer intereses, motivaciones, sentimientos y afectos personales, pero al mismo tiempo los de otros, así como aprender formas específicas de resolución como son la negociación y la mediación.

En la Tabla 2 se presenta el cronograma del taller, en la cual se precisan los temas y actividades abordadas; cabe aclarar que cada sesión tiene un propósito específico y que en conjunto buscan cumplir el objetivo general del taller. Es decir, desarrollar en los niños las competencias psicosociales antes mencionadas para que puedan establecer relaciones constructivas y que al mismo tiempo les permitan resolver los conflictos de manera no violenta, para así contribuir a crear un ambiente más humano, equitativo y solidario que fomente el respeto, la tolerancia y el aprecio por la diversidad. Las planeaciones consideran tema, objetivo, actividades, materiales, tiempo y referencias por sesión (Anexo 1).

Tabla 2. Cronograma del taller

| Sesión | Tema / Competencia | Objetivo | Actividades |
|--------|---|---|---|
| --- | Evaluación inicial | Conocer la forma en que los niños resuelven sus conflictos. | 1. La canasta de las frutas 2. Entrevista inicial |
| 1 | “Conocimiento de sí mismos” | Que los niños tengan un mayor conocimiento de sí mismos, mediante el reconocimiento y la expresión de sus características físicas y personales, identificando tanto las que son únicas como en las que coinciden con otros. | 1. Mi imagen, yo soy única o único 2. El cartero |
| 2 | “Autoestima” y “Manejo de sentimientos y emociones” | Que los niños reafirmen junto con sus compañeros cualidades o aspectos positivos que valoran de su personalidad, además, que logren identificar la manera en que manifiestan su enojo y comprendan la importancia de no reprimirlo, expresándolo sin violencia. | 1. ¿Qué quiero ser? 2. Narración de historias |
| 3 | “Empatía” y “Respeto” | Que los niños reflexionen acerca de las vivencias de otros menores en contextos diferentes al suyo y que identifiquen algunas faltas de respeto que cometen, frente a las cuales propongan actitudes, conductas y comportamientos más respetuosos. | 1. La carta 2. Nuestras manos |
| 4 | “Confianza” y “Aprecio por la diversidad” | Que los niños experimenten e identifiquen las características que existen en ambiente de confianza; que reconozcan y valoren las diferencias de credo, género, raza, discapacidad e ideología. | 1. Mi amiga o mi amigo del alma 2. ¿Me aceptas como soy? |
| 5 | “Comunicación asertiva” y “Toma de decisiones” | Que los niños expresen sus ideas y sentimientos de manera asertiva; que experimenten la toma de decisiones constructivas, y que propongan diferentes opciones ante una misma situación. | 1. Yo me siento, yo pienso, yo opino 2. Carteles |

Continuación Tabla 2. Cronograma del taller

| | | | |
|-----|---|--|--|
| 6 | “Cooperación y colaboración” y “Pensamiento crítico y creativo” | Que los niños se den cuenta de que en el trabajo colaborativo y cooperativo la intervención de todos es fundamental para superar las dificultades, además, favorecer la capacidad de proponer diferentes opciones ante situaciones reales o imaginarias. | 1. Armar rompecabezas 2. Lo que nos afecta |
| 7 | “Resolución de problemas y conflictos” | Que los niños adquieran una actitud favorable hacia la resolución pacífica de los conflictos o cualquier situación y que sean capaces de distinguir entre las formas de solución violentas y las no violentas. | 1. Recorrido por la paz y Proponiendo nuevos mundos 2. Compartiendo nuestro mundo |
| --- | Evaluación final | Evaluar los aprendizajes y vivencias que los niños lograron obtener para resolver los conflictos de manera no violenta a lo largo del taller. | 1. Entrevista final |

“Construyendo nuevos mundos mediante la resolución pacífica de los conflictos” es una alternativa educativa que ofrece orientación a los niños, a través de actividades grupales, sobre la prevención y la resolución no violenta de los conflictos que se les presentan cotidianamente. Lo anterior se logra partiendo de las experiencias e intereses de los participantes, generando la problematización, el análisis y la reflexión de las vivencias en la escuela, la familia y la comunidad, asumiendo las diferencias y necesidades de los demás, sin importar su sexo, etnia, raza, condición socioeconómica o cualquier tipo de preferencia o discapacidad.

En cuanto a las fases cuatro, cinco y seis, se realizó observación participativa activa en todas las sesiones. Asimismo, se realizaron entrevistas abiertas en combinación con sesiones de grupo de enfoque, en donde todos los participantes conversan a profundidad en torno a uno o varios temas; además, se empleó el juego como un mecanismo para recuperar las vivencias individuales.

Debido a que todas las sesiones fueron grabadas (previo consentimiento por parte de los tutores de los participantes), se cuenta con evidencia de todo el material usado para la recolección de datos. Con fin de plasmar los resultados del taller se recurrió a materiales visuales (fotografías, videos, pinturas y trabajos); auditivos (grabaciones); textos escritos (carteles y cartas) y expresiones verbales y no verbales (como respuestas orales y gestos durante las actividades).

Por último, para la séptima fase, se realizaron transcripciones de las entrevistas y de las actividades del taller, a partir de las cuales se realizó el análisis de contenido; en el cual se describieron las experiencias de los participantes según su óptica, lenguaje y expresiones. Las categorías que surgieron a partir de éste se relacionaron con los temas y conceptos teóricos, a fin de responder la pregunta de investigación y otorgar sentido, interpretar y explicar el planteamiento del problema.

CAPÍTULO 4

RESULTADOS

El taller “Construyendo nuevos mundos mediante la resolución pacífica de los conflictos” se llevó a cabo de acuerdo a la metodología expuesta en el capítulo tres. A continuación, se presentan los resultados que se obtuvieron al término del mismo. Para ello, se realizó la comparación entre la evaluación inicial y la final; es decir, se analizaron las respuestas de los participantes y se agruparon en categorías basadas en el marco teórico. Además, se tomaron en cuenta evidencias del proceso de cambio que fueron surgieron durante las sesiones; por lo tanto, estas últimas se ejemplifican con algunas de las respuestas de los participantes.

Las tablas 3, 4, y 5 presentan las respuestas de la evaluación inicial. En relación a las preguntas uno y dos, se obtuvo que cinco de los niños se identificaron con los animales grandes (oso/alce) por sus características físicas o personales, por ejemplo: “fuerte”, “alto”, “gordo” e “inteligente”. El resto de los niños se identificó con los animales pequeños (mapache/conejo) debido a que les parecieron lindos, tiernos, inteligentes o porque asumen que estos animales sí pidieron permiso para pasar, cabe resaltar que en el vídeo ninguno de los animales habla.

Tabla 3. Respuestas de las preguntas uno y dos de la evaluación inicial
¿Con qué personaje te identificas?
¿Por qué te identificas con ese personaje?

| Niño | Respuesta |
|------|---|
| 1 | Con el alce porque es alto como nosotros y más fuerte que el oso, además es inteligente |
| 2 | Con el conejo porque él no tenía culpa de nada , sólo quería pasar |
| 3 | Con el conejo y el mapache porque son lindos y cuando chocaron dijeron con permiso |
| 4 | Con el oso porque me da ternura , yo quiero ser cómo él |
| 5 | Con el oso porque es fuerte y gordo como yo |
| 6 | Con el alce porque me gusta |
| 7 | Con el mapache porque dijo con permiso |
| 8 | Con el oso y el conejo porque son inteligentes |
| 9 | Con el conejo porque creo que va a cruzar el puente y con el oso porque como mucho |
| 10 | Con el conejo porque quiere pasar y es inteligente |

En la tabla 4 aparecen las respuestas a las preguntas tres y cuatro. En su mayoría, los niños asumieron que los animales iban a caer, otro creyó que iban a seguir peleando y uno más sugirió que entre todos construyeran otro puente. Respecto a cómo resolverían los participantes la situación; se encontraron diversas respuestas y por ello se establecieron cuatro categorías:

Resolución de manera pacífica mediante el diálogo y la negociación: se plantea una alternativa que beneficia a todos y para la cual tienen que trabajar en equipo (niño 1).

Evadir el conflicto: se evade el conflicto y se prefiere buscar otras formas de lograr lo que se desea sin resolver la situación que se presenta al momento (niño 4).

Resolución individual: se propone una solución de manera individual; es decir, sin dialogar y sin tomar en cuenta al otro (niños 2 y 5). Se expresa lo que se desea, sin embargo, tampoco se considera al otro (niños 3, 7, 9 y 10). Se plantea una alternativa que beneficia a ambas partes pero no se sabe si la otra parte está dispuesta a cooperar (niña 6).

Pasividad: no saber qué hacer o cómo reaccionar (niño 8).

Tabla 4. Respuestas de las preguntas tres y cuatro de la evaluación inicial
 ¿Qué crees que va a pasar con los animales en el vídeo?
 ¿Cómo hubieras resuelto tú la situación?

| Niño | Respuesta |
|------|---|
| 1 | - Entre todos van a construir otro puente - Construyendo dos puentes (uno que vaya y otro que venga) |
| 2 | - Se van a caer y se van a lastimar - Me haría para atrás , así primero pasa uno y luego yo puedo pasar |
| 3 | - Se van a caer al río - Les digo “comper” para que me dejen pasar |
| 4 | - El conejo va a quitar el lazo y se caerá el puente - Me voy por abajo del puente, “escalando” |
| 5 | - Que se van a seguir enojando y no pueden pasar - Me regreso a la esquina y lo dejo pasar |
| 6 | - Se van a caer - Hubiera caminado de ladito (uno por la derecha y el otro por la izquierda) |
| 7 | - Se van a caer el oso y el venado - Pediría permiso |
| 8 | - Se van a caer todos menos el conejo - Nada... no sé |

Continuación Tabla 4. Respuestas de las preguntas tres y cuatro de la evaluación inicial

¿Qué crees que va a pasar con los animales en el vídeo?

¿Cómo hubieras resuelto tú la situación?

| | |
|----|---|
| 9 | - Se van a caer al agua - Hubiera pedido permiso |
| 10 | - Se van a caer todos - Le digo que quiero pasar, sino me deja, no se puede hacer nada |

Por último, referente a las preguntas cinco y seis (Tabla 5), sólo el niño 5 dijo nunca haber estado en una situación parecida ni haber tenido conflictos; sin embargo, a lo largo del taller se pudo apreciar que el menor no sabía identificar un conflicto y por lo tanto no consideraba que le hubiera ocurrido antes. Por otro lado, los demás participantes compartieron experiencias en las que habían tenido diferencias con otros, la manera en que lo solucionaron o lo que hicieron y cómo se sintieron al respecto. Asimismo, de acuerdo a la evaluación antes del taller, tenemos que los niños siempre reaccionan ante una situación que les causa conflicto; sin embargo, las formas de actuar son diversas y no siempre son las mejores. Así que además de las cuatro categorías que se mencionaron anteriormente se encontraron dos:

Resolución de manera pacífica mediante el diálogo y la negociación: llegar a un acuerdo en el que ambas partes se benefician y no se afectan los intereses de ninguna (niño 1).

Evadir el conflicto: preferir calmarse o no expresar lo que se piensa o siente con tal de no pelear, es decir, no se hace nada para resolver la situación y aunque por un momento el conflicto pase desapercibido, sigue presente (niño 3).

Resolución individual: actuar de manera individual, es decir, anteponer intereses personales y expresar los deseos de manera amable, no obstante, no se toma en cuenta que los demás pueden estar en la misma situación y querer cosas distintas (niña 6).

Pasividad: no se identifica qué hacer o cómo reaccionar, en este caso el participante llora y se pone triste pero no enfrenta el problema (niño 9).

Resolución mediante el arbitraje: se solicita la ayuda de una persona ajena al conflicto y esta funge como juez e impone una solución sin preguntar a ninguna de las partes si están de acuerdo. En estos casos el conflicto se resuelve; sin embargo, no se obtiene ningún aprendizaje y las partes afectadas no siempre se sienten satisfechas con los resultados (niños 1, 4 y 7).

Paz negativa: ceder para evitar las consecuencias de un conflicto; es decir, se llega a un estado de paz negativa en el que se acepta la situación pero el conflicto persiste (niña 2).

Los participantes 8 y 10 no expresaron cómo resolvían la situación puesto que sus respuestas no tenían relación con el conflicto y fueron ambiguas, además se notó la intervención de una tercera parte (podría ser arbitraje pero no fue claro). Finalmente, es importante mencionar que cuando la resolución de conflictos no se da de manera satisfactoria se generan en los niños emociones negativas que ocasionan que los conflictos sigan latentes, como en el caso de los niños 2, 3, 4, 7 y 9.

Tabla 5. Respuestas de las preguntas cinco y seis de la evaluación inicial
 ¿Te has encontrado en una situación parecida?
 ¿Cómo lo resolviste y cómo te sentiste?

| Niño | Respuesta |
|------|--|
| 1 | <ul style="list-style-type: none"> - Sí, luego mi hermano y yo queremos el mismo pan, le digo que lo quiero pero él también lo quiere, o en la escuela cuando otros niños se quieren pelear conmigo. - Mi hermano y yo partimos el pan a la mitad y con los otros niños yo mejor le hablo a la maestra para que ella lo resuelva. En los dos casos me siento bien, con mi hermano porque compartimos y con mis compañeros porque las maestras resuelven las cosas más fácil |
| 2 | <ul style="list-style-type: none"> - Sí, en casa con mi hermano, yo llevaba la sopa y no me dejaba pasar - Lo deje pasar pero porque me quemaba la sopa, me sentí mal, enojada |
| 3 | <ul style="list-style-type: none"> - Sí, cuando me enoja con mis amigos porque quieren jugar a otra cosa - Trato de calmarme porque si no nos peleamos, me siento mal pero me calmo |
| 4 | <ul style="list-style-type: none"> - Sí, con mis amigos por un muñeco, todos lo queríamos y uno de los niños se lo robo - Acusamos al niño con la maestra pero todos se enojaron, ya nos hemos peleado mucho, me sentí enojado |
| 5 | <ul style="list-style-type: none"> - Nunca me ha pasado, ni he tenido conflictos |
| 6 | <ul style="list-style-type: none"> - Si, luego no me dejan pasar en el metro y no se quitan - Pido permiso y me siento bien porque puedo pasar |

Continuación Tabla 5. Respuestas de las preguntas cinco y seis de la evaluación inicial
 ¿Te has encontrado en una situación parecida?
 ¿Cómo lo resolviste y cómo te sentiste?

| | |
|----|--|
| 7 | <ul style="list-style-type: none"> - Si, en la fila de la escuela un compañero se metió y me empujo, le dije a la maestra y ella nos acomodó - La maestra nos acomodó y ya pasamos los dos pero me sentí enojado |
| 8 | <ul style="list-style-type: none"> - Si, en los coches en el tráfico, me baje y nos fuimos caminando, siempre le pido ayuda a mi hermano para todo. - No identificó cómo se sintió, sólo dijo: "No sé". |
| 9 | <ul style="list-style-type: none"> - Si, con mis compañero cuando no me hacen caso, siento enojo con mis compañeros - Lloro y me pongo triste |
| 10 | <ul style="list-style-type: none"> - Sí, he tenido problemas en la escuela (no especificó de qué tipo) - Trabajo en el cuaderno o hablo con amigos |

En la evaluación final los niños no tuvieron problema para comprender y reflexionar respecto al vídeo; sus respuestas fueron claras y en ellas puede notarse el uso de los contenidos del taller como se muestra a continuación en las tablas 6 y 7. A diferencia de la evaluación inicial, seis de los niños se identificaron con los animales pequeños (mapache/conejo) porque solucionaron la situación, no pelearon, le dieron una lección a los grandes y porque los consideraron bonitos y amables. Por otro lado, sólo tres de los niños eligieron a los animales grandes (oso/alce) debido a que les gustaron; sin embargo, esta vez no hicieron referencia a ninguna característica física o personal. El niño 8 no pudo asistir la evaluación final por cuestiones personales.

Cuando se les preguntó qué había pasado en el vídeo, se pudo notar, en algunos niños, el uso del contenido temático del taller. Por ejemplo: cuando dicen que los animales grandes no se ponían de acuerdo o no se quisieron pedir permiso, ya identifican qué está pasando; es decir, no sólo asumen que están peleando porque quieren pasar, sino que existe una diferencia de intereses. En relación a los animales pequeños, se mencionó que ellos logran resolver la situación porque lo hacen entre los dos, lo planean; en otras palabras, se da un trabajo cooperativo.

Tabla 6. Respuestas de las preguntas uno y dos de la evaluación final
 ¿Con qué personaje te identificas?
 ¿Qué fue lo que paso en el vídeo?

| Niño | Respuesta |
|------|---|
| 1 | <ul style="list-style-type: none"> - Con el mapache porque se agacha y no pelea con el conejo - El alce y el oso quería pasar pero ninguno de los dos podía hacerlo porque ellos son muy grandes y no caben, y como no se ponían de acuerdo comenzaron a discutir porque los dos querían pasar al mismo tiempo; el conejo y el mapache los tiran pero ahora ellos están en la misma situación y también quieren pasar pero el mapache se agacha, el conejo brinca y los dos pasan. |
| 2 | <ul style="list-style-type: none"> - Con el conejo porque es el que brinca más alto y le da una lección a los grandes - Misma que niño 1 y 3 |
| 3 | <ul style="list-style-type: none"> - Con el conejo porque no pelea y es bonito - Misma que niño 1 y 2 |
| 4 | <ul style="list-style-type: none"> - Con el mapache porque saludo y dejo pasar al conejo (se agachó) - Llegaron los dos grandes y no podían pasar, no se quisieron pedir permiso ni ponerse de acuerdo, por eso estaban enojados y peleaban. Los chiquitos estaban tristes y enojados porque los aventaron así que ellos tiraron a los grandes. Los chiquitos sí pudieron pasar porque lo hicieron entre los dos, el mapache tuvo la idea y se agachó para que el conejo pasará; al final ellos ya estaban felices. |
| 5 | <ul style="list-style-type: none"> - Con el oso - Que se enojan y no pueden pasar |
| 6 | <ul style="list-style-type: none"> - Con el Alce porque me gusta - Los dos grandes se enojaron y se pelearon, se empujaron y pues no podían pasar |
| 7 | <ul style="list-style-type: none"> - Con el mapache - Llegaron los grandes y no podían pasar; los dos querían pasar primero, se enojaron, los chiquitos fueron aventados y tiraron a los otros, los chiquitos si pasaron y estaban felices. |
| 8 | No presentó |
| 9 | <ul style="list-style-type: none"> - Con el mapache - Los grandes quieren pasar y los chiquitos desamarran la cuerda, no pasan porque son gordos, no se ponen de acuerdo y discuten, los otros pasan porque el mapache se agacha y planean juntos que hacer. |
| 10 | <ul style="list-style-type: none"> - Con el oso - El oso se pelea con el otro porque quiere ir para allá y el otro no; se enojan |

Por último, se presenta la tabla 7 que contiene las respuestas a las preguntas tres, cuatro y cinco. En ella, se puede apreciar que la mayoría de los participantes se sentirían enojados si les impidieran pasar o si la otra persona no hace nada para solucionar la situación, sólo el niño uno no se sentiría afectado porque prefiere hacerse a un lado para que pasen los demás y después pasar, de este modo evitar caer en conflicto. Respecto

a qué hubieran hecho diferente y cómo se sentirían con ello, se retomaron sólo dos de las categorías ya establecidas.

Resolución de manera pacífica mediante el diálogo y la negociación: lo primordial es tratar de llegar a un acuerdo con la otra parte mediante el dialogo, de lo contrario ninguna de las partes podrá continuar. Quienes resuelven los conflictos mediante la negociación, no ponen sus intereses por encima del otro, al contrario, hacen un balance de la situación y si en ellos está el poder evitar el conflicto, lo hacen. Es importante reconocer que ceder no significa ser débil o sumiso, es aprender a escuchar al otro, saber qué es lo que desea y en que se basa el conflicto, para así, entre ambas partes llegar a un acuerdo y evitar un conflicto (niños 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9).

Resolución individual: se anteponen los intereses personales, además, se expresan los deseos propios pero no se escuchan los de los demás (niños 6 y 10).

Tabla 7. Respuestas de las preguntas tres, cuatro y cinco de la evaluación final
 ¿Cómo te hubieras sentido si alguien no te dejará pasar?
 ¿Qué hubieras hecho tú diferente?
 ¿Cómo te sentirías?

| Niño | Respuesta |
|------|---|
| 1 | - Normal , no pasa nada si yo lo dejo pasar . Me sentiría bien porque no me pelee y ya voy a mi camino - Yo lo dejaba pasar porque si no nadie va a llegar a ningún lado , me sentiría bien |
| 2 | - Enojada porque la otra persona quiere que yo me quite pero no piensa que también me puede dar permiso - Pediría permiso para pasar pero si no se hacen a un lado pues dejo pasar primero para no pelear, me sentiría bien porque los dos pudimos pasar |
| 3 | - Enojado porque no me dejan pasar - Ponernos de acuerdo , uno debe pasar primero y el otro después, yo dejaría pasar al otro y me sentiría normal, tranquilo |
| 4 | - Enojado y triste porque la otra persona no me deja seguir - Me haría a un lado para que el otro pueda pasar y si no se quiere quitar buscaría otro camino o escalaría, me sentiría feliz |
| 5 | - No sé - Me regreso a la esquina y lo dejo pasar, me sentiría bien |
| 6 | - Me sentiría enojada - Pediría permiso para que pasáramos los dos y ya me sentiría bien |
| 7 | - Enojado - Yo hubiera pedido permiso y si no se hacen a un lado dejo que pase el otro , yo me sentiría feliz por pasar |

Continuación Tabla 7. Respuestas de las preguntas tres, cuatro y cinco de la evaluación final
 ¿Cómo te hubieras sentido si alguien no te dejará pasar?
 ¿Qué hubieras hecho tú diferente?
 ¿Cómo te sentirías?

| | |
|----|---|
| 8 | - No respondió |
| 9 | - Enojado - Yo iría para atrás y el otro camina y pasa, estaría bien |
| 10 | - Enojado - No doy permiso , no se puede pasar, no identificó cómo se sentiría |

Finalmente, al contrastar la evaluación inicial con la final se puede constatar que sí hubo cambios en las respuestas de los niños. Por ejemplo, al inicio de la intervención, la mayoría de los participantes se identificó con el oso o el alce debido a que los percibieron fuertes, grandes e inteligentes. En cambio, al término del taller, la mayoría de los niños prefirió al conejo o mapache porque ellos no cayeron en conflicto y lograron solucionar la situación.

Por otro lado, en la primera evaluación se encontró que los niños tenían diversas formas de actuar ante un conflicto, por ese motivo, se establecieron seis categorías que abarcan las respuestas de los participantes: 1) Resolución de manera pacífica mediante el diálogo y la negociación; 2) Resolución mediante el arbitraje; 3) Resolución individual; 4) Paz negativa; 5) Evadir el conflicto y por último, 6) No saber qué hacer. De dichas categorías, solamente en la primera y en la segunda intervienen las partes involucradas; es decir, existe comunicación y se generan acuerdos que benefician a todos. En cambio, para el resto de las categorías se anteponen los intereses propios, se generan luchas de poder o simplemente se evade la situación; por consiguiente, el conflicto no se resuelve y entre los afectados sólo se genera insatisfacción.

Sin embargo, en la evaluación final las respuestas de los niños se agruparon en dos categorías: 1) Resolución de manera pacífica mediante el diálogo y la negociación y 2) Resolución individual. Dentro de estas, en la resolución individual, sólo dos de los niños siguieron dando prioridad a los intereses propios sin tomar en cuenta lo que deseaban los demás. Mientras que la otra categoría abarca las respuestas de los participantes que en conjunto tratan de llegar a acuerdos y resuelven los problemas sin

anteponer los deseos personales, asimismo, reconocen que ceder ante una situación problemática no es sinónimo de debilidad, al contrario, es una oportunidad para aprender a escuchar a los demás y en equipo construir o fortalecer las relaciones interpersonales.

Por lo tanto, con base al análisis de las evaluaciones inicial y final, se puede decir que sí se produjo un cambio en los niños que participaron en el taller. Dicha afirmación no sólo se basa en los resultados de las evaluaciones, también se cuenta con evidencias en donde se puede apreciar que los niños lograron apropiarse de los contenidos temáticos de las sesiones y de las cuales se presentan algunos ejemplos a continuación.

En la actividad “Mi imagen, yo soy único”, de la sesión uno, se pudo apreciar que a los participantes les resultaba complicado identificar características propias y de los demás. Por esa razón, los monitores les ayudaron describiéndose ellos mismos y comentando los momentos en los que se habían sentido felices, tristes o enojados así como lo que les gustaba y les disgustaba. Después de esto, los niños lograron reconocer sentimientos, emociones y afectos personales; sin embargo, dos de ellos no lograron ubicar lo que los hacía sentir enojo o tristeza. Se presenta un ejemplo de cada caso:

“soy inteligente, rápida, guapa, divertida, linda, valiente y buena hermana. Me gusta ver televisión pero no las películas de terror porque me asustan. Me siento bien cuando le digo a mi familia que la quiero y me arrepiento cuando digo groserías. Mis personas favoritas son mis papás y mis hermanos. Me pongo feliz cuando me abrazan y si estoy enojada...pateo pero después me pongo triste y me arrepiento por lo que hice”.

“A veces soy un niño malo, me gustaría ser Goku. Me gusta ver Dragón ball Z y no me gusta ver Titanic porque se hunde. Me siento bien cuando le digo a mi mejor amigo que es genial. Me siento mal cuando engaño a mi mamá. Mi persona favorita es mi hermano porque sabe muchas cosas. Me pongo feliz cuando juego o cuando veo la caricatura del niño calabaza”.

En relación al reconocimiento de los otros, los niños tenían que describir a sus compañeros. Ante lo cual, lograron hacer comparaciones entre ellos, se dieron cuenta de que no existen sólo dos tipos de color de piel, “blancos y morenos”; compararon sus brazos, estaturas, figuras, cabello y hasta qué ropa les gustaba. No obstante, es

importante resaltar que trataban de evitar nombrar características físicas que para ellos socialmente pudieran resultar no deseable; es decir, no querían mencionarlas y si lo hacían era en diminutivo o les causaba risa: *“él es... gordito y ella es... muy morenita”*.

Otra actividad importante fue “Narración de historias” de la sesión dos; en ella surgieron diversas reacciones por parte de los niños ante una situación de conflicto que se les presentó. Hubo participantes que al inicio plantearon soluciones basadas en la violencia o indiferencia cuando se les preguntó cómo hubieran ellos resuelto la situación; algunas de las respuestas fueron las siguientes: *“le pego al otro niño”, “le hago lo mismo, le rompo su trabajo”, “no hago nada” y “me pongo feliz”*.

Posteriormente, se realizó el análisis de las consecuencias de los diferentes modos de actuar ante la situación que se les había presentado, entre todos los participantes, con el apoyo de los coordinadores, debatieron cada una de ellas y explicaron el por qué proceder de manera violenta o indiferente no era la mejor opción:

“si le reclamo y le pego a mi compañero nos llevan a la dirección y a los dos nos castigan y nos seguimos sintiendo tristes”.

“si me enoja y le hago lo mismo a la otra persona, también se enojaría y seguiríamos peleando como en una bolita de nieve. Se puede evitar todo esto hablando con un adulto”.

“Si no hago nada sólo me quedo triste y me pueden seguir molestando (te tienes que defender)”.

“Si me alegro o me parece gracioso lo que me hicieron, los demás se burlarán de mí y se reirán; seguirán molestándome”.

Como se puede observar, los niños identificaron las desventajas y la ineficacia de resolver los conflictos de manera violenta o evasiva. Asimismo, los participantes propusieron comportamientos basados en el uso del diálogo y la empatía para así trabajar en equipo y en conjunto encontrar una solución a los problemas que se presenten. Algunas de las respuestas son las siguientes:

“podemos solucionar el problema hablando; si hablas con la otra persona y se disculpa no pasa nada, lo vuelves a hacer y ya”.

“si me disculpo con mi compañero y le ayudo a hacer otro entre los dos lo haremos más rápido”.

Otra de las actividades en donde se puede apreciar la apropiación de las competencias psicosociales trabajadas es “La carta” de la sesión tres. Los participantes lograron sensibilizarse y empatizar con niños que viven en un país en guerra; cada uno escribió el mensaje que les gustaría escuchar si ellos estuvieran en la misma situación. Enseguida, se muestran dos de los mensajes elaborados:

“los niños de allá están tristes y enojados, le diría a los soldados que ya no maten a nadie; a los niños les digo que se escondan en el sótano para que no escuchen los bombazos y estén seguros”

“a ellos les duele morir, no pueden ver televisión, les pegan, los lastiman y no ven a sus papas. No más guerra”

Como último ejemplo, en la actividad “Carteles” de la sesión cinco, los niños propusieron diversas alternativas para evitar los conflictos y combatir la violencia. En dicha actividad, los participantes realizaron una campaña para promover la resolución pacífica de los conflictos y plasmaron mediante un mensaje o dibujo su pensar y sentir respecto a esto. Entre otras, las recomendaciones más frecuentes fueron pedir ayuda a un adulto o autoridad y no agredir para que no ser agredidos.

“para evitar conflictos yo opino que lo mejor es hablar de lo que pasa, preguntar a la otra persona por qué molesta o lastima. En su dibujo hay un árbol a la mitad de la hoja, de un lado hay un muñequito que dice ¡Te voy pegar! del otro lado del árbol hay una niña que dice ¡Bonito día!”

“cuando me molestan me dan ganas de pegarles pero no lo hago, para no pelearme, yo mejor me calmo y camino. En su dibujo hay un niño caminando, se ve de espaldas”.

ANÁLISIS

Con base a la literatura revisada, la presente investigación tuvo como objetivo promover en niños de los primeros grados de educación básica la resolución pacífica de los conflictos, para ello, se construyó e implementó el taller: “Construyendo nuevos mundos mediante la resolución pacífica de los conflictos”. A su vez, el propósito de dicho taller era proporcionar a los participantes las competencias psicosociales necesarias para que pudieran establecer relaciones constructivas y al mismo tiempo les permitiera resolver los conflictos de manera no violenta, para así contribuir a crear un ambiente más humano, equitativo y solidario que fomente el respeto, la tolerancia y el aprecio por la diversidad.

Por lo que al analizar los resultados expuestos en el último capítulo, se puede notar que los niños presentaron diversas estrategias o maneras de resolver los conflictos antes y después del taller. En la evaluación inicial, dichas formas de resolución se agruparon en las siguientes seis categorías:

1. Resolución de manera pacífica mediante el diálogo y la negociación
2. Resolución mediante el arbitraje
3. Resolución individual
4. Evadir el conflicto
5. Paz negativa
6. Pasividad

De dichas categorías, sólo las primeras dos presentan comportamientos que de acuerdo a Fisas (2000) son parte de la cultura de paz; es decir, mediante estas conductas se logra transformar un conflicto a una situación positiva en donde existe la cooperación y no se recurre a la violencia. Por ejemplo: la resolución de manera pacífica mediante el diálogo y la negociación implica comunicar, escuchar, entender y recibir retroalimentación para que las partes involucradas lleguen a un acuerdo que beneficie a todos y al mismo tiempo adquieran un aprendizaje (Fuquen, 2003). En la resolución mediante el arbitraje, los adversarios solicitan la ayuda de un tercero con la intención de someter las diferencias a su criterio para que éste solucione la controversia de una manera neutral (Harto de Vera, 2005).

Por otro lado, las demás categorías hacen referencia o dan pie a una cultura de violencia. Entendiéndose esta como aquella que impone soluciones, donde una de las partes prioriza sus intereses sin pensar en el otro; es decir, orienta el manejo de los conflictos hacia relaciones asimétricas y luchas de poder (Galtung, 1969). La resolución individual y evadir el conflicto, son categorías que dan señales de un ambiente competitivo; es decir, en el primer caso cada individuo ve por sus intereses y hará lo que sea necesario con tal de satisfacerlos, no importa si pasa por encima de otros. Mientras que con la evasión no se enfrentan directamente los problemas, se dejan de lado los propios deseos y los de los otros, limitando las relaciones interpersonales y provocando que los problemas se estanquen (Valenzuela y Gómez, 2009).

Del mismo modo, la paz negativa y la pasividad son formas de reproducir la violencia; pese a que no la involucran de manera directa, las diferencias de intereses existen. Por ello, es importante no ignorar el conflicto y enfrentarlo, de lo contrario, se asume una actitud negligente o de omisión y el problema sigue latente. Es decir, una situación que resulta desagradable provoca que el conflicto siga creciendo y que eventualmente estalle de manera violenta.

Como puede observarse, los niños antes del taller y con base a sus experiencias arrojaron seis maneras distintas de resolver conflictos, de las cuales, cuatro de ellas estaban en pro de la cultura de violencia y sólo dos a favor de la cultura de paz. Entonces, se puede afirmar, de acuerdo a Valenzuela y Gómez (2009) que los participantes no tenían o no habían desarrollado por completo las competencias necesarias para asumir sus propias carencias o debilidades, de ahí, que no fueran capaces de encontrar soluciones que beneficiaran a todos y eliminaran las diferencias con los demás.

Cuando la manera de solucionar los conflictos es directamente la violencia, ya sea por imposición, agresión u omisión, se están pasando por alto las necesidades e intereses del otro; es decir, se comete abuso de poder mediante las relaciones asimétricas. Por ello, resulta de suma importancia trabajar las competencias que nos permitan conocernos a nosotros mismos y a los demás, para así poder empatizar con los otros, ser tolerante a las diferencias, respetar los derechos humanos y garantizar la cultura de paz.

Uno de los temas fundamentales del taller fue el conocimiento de sí mismos, ya que si una persona no sabe reconocer cómo es, qué le gusta o le disgusta, no sabrá resolver sus conflictos porque no podrá expresar cuáles son sus necesidades y qué es lo que desea. Al inicio, fue complicado para los niños describirse a sí mismos, sin embargo, con apoyo de los monitores lograron hacerlo, no obstante, algunos de los participantes no identificaron lo que los hacía sentir tristes o enojados. Por ello, otro de los temas más importantes fue el manejo de sentimientos y emociones, ya que cuando alguien no logra describir sus emociones tampoco podrá resolver situaciones de conflicto.

A lo largo de las sesiones, los niños no sólo iban aprendiendo a conocerse a sí mismos, sino que también se ponían en el lugar de otros y proponían a partir de esa situación; es decir, trabajaron la empatía y mediante esta se dieron cuenta que todos estamos en contextos diferentes pero tenemos los mismos derechos, todos somos personas y debemos ser respetadas. Cuando el respeto no está presente llega la agresión y esto puede derivar en violencia, por lo que es importante reconocer que los otros tienen el derecho de ser tratados como nos gustaría que nos trataran, con dignidad.

Asimismo, se trabajó con la confianza, ya que es mediante ella que podemos actuar con libertad, decir lo que pensamos y sentimos sin temor de ser juzgados. En este punto, los niños identificaron dos contextos de confianza: la familia y los pares. Por un lado, en el núcleo familiar se producen sentimientos de seguridad, se forman lazos emocionales y se cumplen funciones de supervivencia; mientras que con los pares se comparten gustos, modas y además crecen juntos.

Conforme los niños iban revisando los contenidos temáticos del taller se iban volviendo más reflexivos y analíticos en cuanto a la manera de resolver conflictos, de tal modo que en las últimas sesiones fueron capaces de transmitir diferentes formas de reaccionar ante una situación violenta o de conflicto, tomando en cuenta las ventajas y desventajas de cada opción, así como sus posibles consecuencias para finalmente tomar una decisión asertiva que beneficiará a todas las partes involucradas.

Dentro de las competencias más importantes para resolver los conflictos, también se encuentran la cooperación y la colaboración ya que permiten contrarrestar la competitividad y el individualismo. En la sesión que se trabajaron dichas temáticas, los niños se tomaron su tiempo para entender a sus compañeros y trabajar en equipo, sin embargo, les resultó complicado. Por esta razón, es importante seguir trabajándolas, ya que las cosas salen mejor cuando hay apoyo de parte de todos; resulta indispensable saber comunicar los deseos propios y aprender a escuchar a los demás. Gracias a estas competencias se favorecen nuevas formas de relación que fortalecen la convivencia, la aceptación de las diferencias y la interdependencia positiva.

A lo largo de las siete sesiones del taller los participantes se mostraron participativos y entusiastas, por lo que con base a su desempeño y a los trabajos realizados, se puede decir que aprendieron a buscar diferentes maneras de resolución ante una situación, que cuando hay un choque de intereses no siempre se gana tratando de imponerse al otro; por el contrario, es más efectivo escuchar, comprender y saber transmitir lo que se desea. Asimismo, en la evaluación final, las formas de resolución de conflictos por parte de los niños se agruparon en las siguientes categorías: 1) resolución de manera pacífica mediante el diálogo y la negociación y 2) resolución individual.

Por lo tanto, se puede decir que los niños sí se apropiaron de las competencias psicosociales del taller, ya que con base al análisis de las evaluaciones, se percibe un cambio en los participantes, respecto a cómo perciben un conflicto, cómo pueden resolverlo y cómo toman decisiones al estar en una situación problemática. A diferencia de la evaluación inicial, en su mayoría, los niños recurrieron a la resolución de manera pacífica mediante el diálogo y la negociación; es decir, no plantearon soluciones violentas ni evasivas, al contrario tomaron la iniciativa y de forma pacífica propusieron soluciones que beneficiaran a todos. No obstante, es importante mencionar que dos de los participantes prefirieron anteponer los deseos personales y no tomar en cuenta los de los demás; la resolución individual.

En general, cuando un individuo aprende a conocerse a sí mismo; a valorar las capacidades y herramientas propias que tiene para lograr lo que quiere; a expresar sus sentimientos y emociones sin dañar a otros; a sentir empatía y al mismo tiempo ofrecer respeto por los demás; a reconocer las diferencias de otros sin juzgar y a transmitir sus ideas de manera asertiva es capaz de tomar decisiones pensando en el bien de todos, de manera cooperativa y colaborativa. Es decir, puede resolver problemas y conflictos sin afectar las relaciones sociales y sin hacer uso de la violencia.

Es importante considerar que el taller “Construyendo nuevos mundo mediante la resolución pacífica de los conflictos” no se puede aplicar igual para todas las poblaciones debido a que las actividades están diseñadas para niños de los primeros tres grados de primaria; sin embargo, se puede tomar la estructura temática como una base y adecuar las actividades. Para futuras investigaciones se podría utilizar una metodología mixta que rescate los aspectos individuales de cada participante y al mismo tiempo arroje datos cuantitativos que permitan generalizar los resultados. Otras opciones serían: ampliar el número de la muestra, aplicar el taller a una población con un rango de edad distinto o a participantes que provengan de diferentes contextos.

CONCLUSIONES

Los seres humanos vamos aprendiendo cómo comportarnos desde que somos pequeños; primero lo hacemos a través de la familia, luego aparecen los medios de comunicación y posteriormente viene la escuela y el grupo de pares. Es decir, somos bombardeados de información respecto a lo que se espera de nosotros todo el tiempo y en todas partes. Socialmente se espera que todos los individuos logren desarrollar al máximo sus capacidades, que alcancen el éxito tanto personal como profesional y que estos generen en su comunidad un ambiente de apoyo y siempre en pro de mejoras.

Sin embargo, la realidad en nuestro país es otra; en los últimos años, México ha atravesado por una serie de cambios y exigencias a nivel económico, político y social que han repercutido en el comportamiento y en las formas de vivir y pensar de las personas; dando esto como resultado tensiones, problemas e intolerancia, que se traducen en altos índices de violencia. Dicha circunstancia se encuentra presente en las calles, en el trabajo, en las familias e incluso en las escuelas, es un problema que nos afecta a todos.

De acuerdo al informe realizado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP) (2018): Índice de Paz México (IPM), el año 2017 ha sido el más violento en la historia del país. Dicho informe postula que no sólo está creciendo la violencia a manos de los grupos de la delincuencia organizada, sino también la violencia interpersonal y estructural. Asimismo, la violencia intrafamiliar aumentó significativamente durante los últimos tres años.

Nuestros sistemas político, económico y social, que debieran garantizar la protección de los derechos humanos más básicos como la seguridad, la salud, el trabajo, la educación y la vida misma, realmente, no están cumpliendo con sus funciones. Son innumerables los casos de violencia que vemos, escuchamos e incluso presenciamos día con día. Los salarios laborales son precarios, el sistema de salud en muchas ocasiones es negligente, las desigualdades entre hombres y mujeres son alarmantes, no todos los niños tienen acceso a la educación, el sistema educativo deja mucho que desear en sus contenidos, los asesinatos, violaciones, secuestros y desapariciones cada vez son más “comunes”. Aunado a esto, son las poblaciones más vulnerables quienes

son discriminadas, humilladas, violadas y que además, se encuentran totalmente desprotegidas.

Por lo tanto, no es extraño que los niños crezcan con la idea de que la violencia es algo “normal”, que no se puede confiar en nadie, que si alguien piensa diferente está mal, que aprender a defenderse es agredir al otro hasta dejarlo en ridículo y que para alcanzar lo que quieren está bien, incluso, pasar por encima de los derechos de los demás. Nos encontramos viviendo en una cultura de violencia, en donde cada quien ve por sí mismo sin importar lo que a los demás les suceda, sin detenerse a pensar que todos somos el reflejo de la sociedad.

Sin embargo, frente al contexto adverso en que vivimos, también existen personas, grupos e instituciones que trabajan en conjunto para combatir y erradicar la cultura de violencia y al mismo tiempo fortalecer la cultura de paz mediante la educación. Por ello, con la presente investigación se buscó promover en niños de los primeros grados de educación básica la resolución pacífica de los conflictos a través de la implementación del taller basado en competencias psicosociales.

Dicho taller arrojó resultados positivos en los participantes (Anexo 2), se generó un ambiente de confianza en donde todos expresaron sus ideas y sentimientos sin temor de ser juzgados; los participantes socializaron con sus pares y establecieron relaciones constructivas que les permitieron comprender, analizar y procesar diferentes situaciones que se les presentaron. En general, los niños reaccionan a sus conflictos con base a las experiencias que han tenido y les han dado resultado, ya sea mediante el dialogo, ignorando la situación o de manera violenta. No obstante, las formas de resolver los conflictos pueden modificarse.

Después del taller, los niños adquirieron los conocimientos y herramientas necesarias para aprender a resolver las situaciones de conflicto que se les presenten en la vida cotidiana de manera pacífica. Primero, reconociéndose ellos mismos y aceptando que no todos somos iguales o pensamos lo mismo; después, analizando y generando alternativas que favorezcan a las partes involucradas y por último tomando decisiones que no afecten los intereses de nadie, sino al contrario, que resulten benéficas para todos.

Con base a lo anterior y de acuerdo a la literatura revisada, se puede concluir que la implementación de un taller basado en competencias psicosociales enseña a los participantes a resolver sus conflictos sin recurrir a la violencia, fortalece las relaciones sociales y promueve una cultura de paz. Los niños que son involucrados en programas de desarrollo de habilidades logran ser más conscientes de sus propias emociones, intereses y valores; son conscientes de los demás y reconocen similitudes y diferencias individuales y grupales; manejan mejor sus emociones y comportamientos y presentan más habilidades para relacionarse con otros (Romagnoli, Mena y Valdés, 2009).

El taller “Construyendo nuevos mundos mediante la resolución pacífica de los conflictos” permite conocer las formas de resolución que existen entre los niños, cómo es la socialización entre ellos y qué propuestas tienen para combatir la violencia. Además, les proporciona las competencias psicosociales que les permitirán generar una cultura de paz mediante el conocimiento de sí mismos, manejo de sentimientos y emociones, empatía, confianza, comunicación asertiva, toma de decisiones, cooperación y colaboración, pensamiento crítico y creativo y por último la resolución pacífica de problemas y conflictos.

Sin embargo, es importante considerar que la implementación de talleres o programas no es suficiente para alcanzar una cultura de paz, los procesos de enseñanza y aprendizaje no se limitan a la escuela o al entorno en donde fueron aplicados, sino que se amplía también a aquellos contextos donde se relaciona el individuo. La familia como principal agente socializador tiene una gran responsabilidad en este proceso; es la institución encargada de transmitir a los niños las herramientas necesarias para relacionarse con otros y si lo que se fomenta es violencia, lo que se reproduzca no será diferente. Es una tarea de todos educar y educarnos en las dimensiones social, emocional y ética, ya que es una manera de favorecer nuestra formación como ciudadanos más participativos y comprometidos que construyen un ambiente de confianza y respeto por quienes nos rodean, al mismo tiempo que reducen la violencia.

Por último, cuando las relaciones que surgen entre los individuos son sólidas y constructivas la manera de resolver los conflictos no será violenta ni evasiva sino pacífica. Esto se debe a que al ser conscientes del otro podemos ponernos en su lugar, entender su perspectiva y buscar una solución que beneficie a ambos, ocasionando esto que las relaciones se fortalezcan y que en un futuro una situación problemática no se convierta en un conflicto.

Es importante recordar que los conflictos no son sinónimo de violencia y que de ellos se puede aprender; resolverlos de manera pacífica implica cambiar la cultura de imposición, el autoritarismo y el uso de la fuerza para lograr de manera competitiva lo que se quiere, ayudar a las personas más vulnerables a adquirir la fuerza y la autoestima necesarias, que les posibilite defender sus derechos y desarrollar capacidades para participar de manera activa en la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Academy of Art University. (Ting Chian Tey). (2010). Bridge. De <https://www.youtube.com/watch?v=LAOICIt3MM>
- Amaro, V. (2006). *El papel de la familia en la socialización del niño y la niña: La enseñanza de normas y valores*. (Tesina de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Pedagogía. Ciudad de México.
- Arango, V. (2007). *Paz social y cultura de paz*. Panamá: Ediciones Panamá Viejo.
- Ávila, C. y Rodelo, J. (2011). *Escuela comunicación y violencia. Ocho miradas en contexto*. México: Universidad de Occidente, Juan Pablos editor.
- Avilés, A. (2009). *Educación de adolescentes en la posmodernidad*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Pedagogía. Ciudad de México.
- Carrero, W. y Giraldoth, D. (2015). La familia, la escuela y la comunidad, en la formación de valores ciudadanos. *Revista Cuadernos Latinoamericanos*: Universidad de Zulia, Vol. 25, núm. 46. Recuperado de: <http://produccioncientificaluz.org/index.php/cuadernos/article/view/19417>
- CNDH (2017). *Curso Convivencia Escolar desde la Perspectiva de los Derechos Humanos*. Ciudad de México.
- CONAPO (2012). *Violencia emocional, física, sexual y económica*. Sitio Web: http://www.violenciaenlafamilia.conapo.gob.mx/en/Violencia_Familiar/Violencia_emocional_fisica_sexual_y_economica
- Coronado, M. (2008). *Competencias sociales y convivencia. Herramientas de análisis y proyectos de intervención*. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico (NOVEDUC).

- De la cruz, E. (2014). Finalidades de las interacciones humanas. Ciudad de México. Blogspot: [eticaelvira](https://plus.google.com/103220244418420360908). Recuperado de: <https://plus.google.com/103220244418420360908>
- Durkheim, E. (1975). *Educación y Sociología*. Editorial Popular. Barcelona; península.
- Faya, S. (s/f). *El síndrome de Otelu. Celos que matan*. Siglo Nuevo: Sexualidad y Plenitud. Recuperado de: http://www.sexologosilvestrefaya.com/articulos/210%20El_sindrome_de_otelo.pdf
- Ferrière, A. (1930). *Problemas de educación nueva*. E. Beltrán editor: Madrid.
- Fisas, V. (2000). "Una cultura de paz". En *Cultura de paz y gestión de conflictos*. (Capítulo XI). Barcelona: Icaria/NESCO.
- Flores, A. (2005). *La socialización vista desde la perspectiva de Vigotsky: propuesta de un taller de socialización para maestros de educación básica*. (Tesina de Licenciatura). Universidad Pedagógica Nacional. Ciudad de México.
- Fuquen M. (Enero-Diciembre, 2003). Los conflictos y las formas alternativas de resolución. *Revista de Humanidades: Tabula Rasa*, núm. 1. (pp. 265-278). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39600114>
- Galtung, J. (August, 1969). Violence, Peace, and Peace Research. *Journal of Peace Research*, Vol. 6, No. 3. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/422690>
- Galtung, J. (1985). "Sobre la Paz". España: Barcelona : Fontamara
- Galtung, J. (August, 1990). Cultural Violence. *Journal of Peace Research*, Vol. 27, No. 3. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/423472>
- Harto de Vera, F. (2005). *Investigación para la paz y resolución de conflictos. Paz, seguridad y defensa*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación: (6a. ed.). México, Ciudad de México: McGraw-Hill.

- Institute for Economics and Peace (IEP) (2018). Índice de paz México 2018. Evolución y perspectiva de los factores que hacen posible la paz. Recuperado de: <http://indicedepazmexico.org/wp-content/uploads/2018/04/Indice-de-Paz-Mexico-2018.pdf>
- International Humanist and Ethical Union (IHEU). (2011). The Oslo Declaration on Peace. Recuperado de: <http://iheu.org/oslo-declaration-peace/>
- López, F. (1985). *La formación de los vínculos sociales*. Madrid. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia (El niño y el conocimiento. Serie Básica, 4).
- López, M., Arán, V. y Richaud, M. (2014). Empatía: desde la percepción automática hasta los procesos controlados. *Avances en Psicología Latinoamericana*, vol. 32, núm. 1. (pp. 37-51) Universidad del Rosario Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/799/79929780004.pdf>
- Moneta, M. (Junio, 2014). Apego y pérdida: redescubriendo a John Bowlby. *Revista Chilena de Pediatría*, Vol. 85, núm. 3. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/270071820_Apego_y_perdida_redescubriendo_a_John_Bowlby
- Nivel Diez, Film & Post. (C. Cuarón). (2014). El sándwich de Mariana. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=f-8s7ev3dRM>
- OCDE (2001). *Schooling for tomorrow: Trends and scenarios*. Paris: CERI-OECD
- ONU (2018). Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Pace e Dintorni. (2000). *Educación en la no violencia*. Madrid: PPC.
- Páez, D. y Zubieta, E. (2005). Dimensiones culturales individualismo-colectivismo como síndrome cultural. En D. Páez, I. Fernández, S. Ubillós y E. Zubieta, *Psicología social, cultura y educación* (pp. 55-72). Madrid, España: Pearson.

- Pineda, A. (febrero de 2002). El modelo de propaganda de Noam Chomsky: medios mainstream y control del pensamiento. *Revista Latina de Comunicación Social*, núm. 6, (pp. 191-210). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81954705>
- Pozas, M. (2010). El contexto de la desigualdad internacional y el problema del desarrollo. En F. Cortés y O. Oliveira de. (EL Colegio de México). Los grandes problemas de México. Desigualdad Social (pp. 30-58). Recuperado de: <http://2010.colmex.mx/16tomos/V.pdf>
- Quecedo, R. Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, núm. 14. (pp. 5-39). Universidad del País Vasco, España. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>
- Romagnoli, C., Mena, I. y Valdes, A. (Agosto-Diciembre 2009). El impacto del desarrollo de habilidades socio afectivas y éticas en la escuela. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, vol. 9, núm. 3. (p. 1-21) Universidad de Costa Rica San Pedro de Montes de Oca. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/447/44713064006.pdf>
- Real Academia Española. (2017). *Diccionario de la lengua española* (23.aed.). Madrid, España. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=Llj4V4U>
- Real Academia Española. (2017). *Diccionario de la lengua española* (23.aed.). Madrid, España. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=UELp1NP>
- SEP. (2011). Programa de Estudio 2011. Guía para el maestro. Educación básica. México: Ciudad de México. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf
- Simkin, H. y Becerra, G. (Noviembre, 2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, núm. 47. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14529884005>

Torres, S. (2014). *La importancia pedagógica del programa “Contra la violencia, eduquemos para la paz. Por ti, por mí, por todo el mundo”. Diseñado e impartido por educación inicial para los padres de familia pertenecientes al Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) “San Joaquín”*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Pedagogía. Ciudad de México.

Trianes, M. y García, A. (Agosto, 2002). Educación socio-afectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros escolares. *Revista Universitaria de Formación del Profesorado*, núm. 44. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27404409>

Tuvilla, J. (2006). *Cultura de paz, Derechos Humanos y Educación para la ciudadanía democrática*. Cartagena de Indias; Colombia.

UNESCO (1974). Recomendación sobre la Educación para la Comprensión, la Cooperación y la Paz Internacionales y la Educación relativa a los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13088&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

UNESCO. (1992). Manifiesto de Sevilla sobre la violencia. Preparar el terreno para la construcción de paz. (1989). Catalunya: Barcelona.

UNESCO (1996). Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional Sobre la Educación para el Siglo XXI, La educación encierra un tesoro. Informe Delors. Santillana: ediciones Unesco. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

UNESCO (2000). *Manifiesto 2000*. Paris: Decenio internacional de una cultura de paz. Recuperado de: http://www.unescoetxea.org/base/lan-arloak.php?id_atala=16&id_azpiatala=13077&id_kont=13152&hizk=es

UNESCO (2015). Foro Mundial Sobre la Educación.
<http://webarchive.unesco.org/20160930040522/http://en.unesco.org/world-education-forum-2015/>

Vaillant, D. (2008). *Educación, Socialización y Formación de Valores Cívicos*. Instituto Fernando Henrique Cardoso (iFHC), Corporación de Estudios para Latinoamérica (CEPLAN). Brasil.

Valenzuela, M. y Gómez. (2009). *Contra la violencia, eduquemos para la paz por ti, por mí y por todo el mundo*. México: Programa Educación y Género del Grupo de Educación Popular con Mujeres, A.C.

Valenzuela, M., Jaramillo, R., Zúñiga, L., Díaz, A., Avendaño, C., Gamboa, M... y González, I., (2003). *Contra la violencia, eduquemos para la paz por ti, por mí y por todo el mundo*. México: Programa Educación y Género del Grupo de Educación Popular con Mujeres, A.C.

Yubero, S. (2005). Socialización y aprendizaje social. En D. Páez, I. Fernández, S. Ubillos y E. Zubieta, *Psicología social, cultura y educación* (pp. 819-844). Madrid, España: Pearson.

Zepeda, R. (2004). *El espacio político en que se construye la paz*. Colección Cultura de Paz N. 7. Guatemala: Ciencias Sociales.

ANEXO 1

EVALUACIONES Y PLANEACIONES DE LAS SESIONES

EVALUACIÓN INICIAL

Objetivo: Conocer la forma en que los niños resuelven sus conflictos.

Actividad 1. La canasta de las frutas

Desarrollo: una vez que los niños estén en el salón, se formará un círculo con sillas, el número de estas debe ser una menos con respecto a los integrantes; posteriormente se le entregará a cada participante el collar de una fruta (repetidos de acuerdo al número de equipos que se pretenda formar, en este caso 4 -pera, manzana, naranja y fresa-). Se le explicará al grupo que cuando el coordinador diga “Canasta de...peras” los que sean peras deberán cambiar de lugar, lo mismo con la fresa, manzana y naranja pero cuando se diga “Canasta de frutas” todos se cambian, el integrante que quede de pie deberá presentarse y decidir de qué será la siguiente canasta.

NOTA: Todos los integrantes deberán presentarse, si a los quince minutos no ha pasado la mayoría los niños se presentarán voluntariamente.

Materiales: collares de frutas y las sillas

Tiempo: 20 minutos

Referencia: Canasta de frutas tradicional

Actividad 2. Entrevista inicial

Desarrollo: Retomando la actividad 1, se forman cuatro equipos con base a la fruta que tiene cada niño; es decir, todos los niños que tengan el collar de pera serán un equipo, los que tengan manzana, naranja y fresa serán otros equipos. Cada equipo tendrá un monitor que proyectará el vídeo “Bridge”, de Ting Chian Tey (2010), éste se pausará en el minuto 1:20; posteriormente, los niños responderán las siguientes preguntas de acuerdo al vídeo y si alguno quiere compartir su respuesta puede hacerlo libremente.

- ¿Con qué personaje te identificas?
- ¿Por qué te identificas con ese personaje?
- ¿Qué crees que va a pasar con los animales en el vídeo?
- ¿Cómo hubieras resuelto tú la situación?

Una vez que los niños hayan terminado, podrán ver el final del vídeo y se repetirá la dinámica con las siguientes preguntas

- ¿Te has encontrado en una situación parecida? (en casa, la escuela o con tus amigos)
- ¿Cómo lo resolviste y cómo te sentiste?

Al final de la actividad cada monitor cuestionará a los niños sobre la forma que tienen ellos de resolver sus conflictos, problemas, diferencias y/o desacuerdos y por qué lo hacen de esa manera, así como las ventajas y desventajas de hacerlo así.

NOTA: Los niños que no puedan escribir pueden dibujar sus respuestas así como sólo comentarlas, los monitores deberán registrar las evidencias.

Materiales: vídeo, hojas con el cuestionario, lápices y colores

Tiempo: 40 minutos

Referencia: Wendy Gallegos Fernández

Vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=LAOICltn3MM>

SESIÓN 1

“CONOCIMIENTO DE SÍ MISMOS”

Objetivo: Que los niños tengan un mayor conocimiento de sí mismos, mediante el reconocimiento y la expresión de sus características físicas y personales, identificando tanto las que son únicas como en las que coinciden con otros.

Actividad 1. Mi imagen, yo soy único

Desarrollo: un participante se pone de pie en medio del círculo formado por el resto de los miembros del taller. Cada persona menciona una característica o cualidad de quien está en el centro. Cuando todos los participantes escucharon sus descripciones según las personas presentes, realizan un dibujo de sí mismos en donde tomarán en cuenta las características que les dijeron sus compañeros y lo que ellos pueden notar de sí; posteriormente escribirán, de acuerdo a sus experiencias, lo siguiente:

- Frente a la boca: algo feo que hayan dicho y estén arrepentidos y algo agradable que los haya hecho sentir bien.
- Frente a los ojos: algo que hayan visto y les gustó muchísimo y algo que no les haya gustado.
- Frente al corazón: la persona que más quieren en el mundo (para ayudar a identificar a esa persona se puede hacer este planteamiento: si tuvieras que irte a vivir a otro país y pudieras llevarte sólo a una persona, ¿Quién sería? ¿Por qué?)
- Frente a las manos: una cosa que hayan hecho y cuando la hicieron se sintieron muy felices.
- Frente a los pies: una cosa que hayan hecho y cuando la hicieron se sintieron muy tristes o enojados.

Los niños que así lo deseen podrán compartir sus dibujos y explicar lo que escribieron.

Materiales: hojas blancas, colores, crayolas, sacapuntas y plumones.

Tiempo: 40 minutos

Referencia: Carpeta didáctica para la resolución creativa de los conflictos
(Adaptada por Brenda Daniela)

Actividad 2. El cartero

Desarrollo: a todos los participantes se les entregarán tres papelitos y en cada uno escribirán una característica personal (por ejemplo: alegre, inteligente, distraído, alto, etc.), después los pondrán dentro de una bolsa. El coordinador se pondrá de pie y explicará la dinámica de la actividad comentando que lo que escribieron son cartas y él será el cartero y dirá, por ejemplo, “Traigo esta carta para las niñas y los niños que traigan zapatos negros”; es decir, sacará un papel y mencionará alguna de las características que escribieron. Quienes consideren que tienen esa característica, aunque no lo hayan escrito, se levantarán y cambiarán de lugar, la coordinadora ocupará un lugar y quien quede de pie repetirá el proceso.

Materiales: papelitos, lápices y bolsa

Tiempo: 20 minutos

Referencia: <http://dinamicasojuegos.blogspot.com/2009/10/el-cartero.html>

(Adaptada por Wendy Gallegos)

SESIÓN 2

“AUTOESTIMA” Y “MANEJO DE SENTIMIENTOS Y EMOCIONES”

Objetivo: Que los niños reafirmen junto con sus compañeros cualidades o aspectos positivos que valoran de su personalidad, además, que logren identificar la manera en que manifiestan su enojo y comprendan la importancia de no reprimirlo, expresándolo sin violencia.

Actividad 1 ¿Qué quiero ser?

Desarrollo: Se le pedirá a los niños que se sienten, cierren los ojos y se pongan cómodos, se les dirá: “imaginen que ahora son personas adultas, han terminado sus estudios y pueden trabajar; imaginen cómo son, en qué trabajan, dónde están, cómo es el lugar en que están y con quienes están”. Después los niños irán abriendo poco a poco sus ojos y se les indicará que con el material realicen un dibujo de lo que imaginaron, posteriormente lo compartirán al grupo.

Materiales: hojas blancas, colores, crayolas, sacapuntas y plumones

Tiempo: 30 minutos

Referencia: Brenda Daniela

Actividad 2. Narración de historias

Desarrollo: Se le pedirá a los niños que se sienten y formen tres equipos, escucharán una historia y se les dirá que traten de imaginar la situación. “Conozco a una niña que se llama Leticia y ayer cuando fue a la escuela su maestra les solicito que hicieran un dibujo libre con acuarelas porque iban a montar una exposición de arte para que la observarán todas las personas. Leticia puso mucho interés en su dibujo, comenzó a combinar colores y se sintió contenta porque le estaba quedando muy bonito. Cuando estaba a punto de terminar, un compañero paso junto a ella y derramó sobre su trabajo el agua con la que enjuagaba los pinceles.” Si en lugar de Leticia esto te hubiera ocurrido a ti, ¿Cómo te habrías sentido?, ¿Qué habrías hecho? Los niños comentarán al respecto y sus respuestas se anotaran en cartulinas (sentimientos y emociones); por equipo identificarán las respuestas violentas y se

debatirá respecto a ellas. Posteriormente harán un listado de las consecuencias de hacer uso de la violencia y se discutirán otras propuestas para expresar el enojo.

Materiales: hojas blancas, colores, crayolas, sacapuntas, cartulinas y plumones

Tiempo: 30 minutos

Referencia: Carpeta didáctica para la resolución creativa de los conflictos

SESIÓN 3

“EMPATÍA” Y “RESPECTO”

Objetivo: Que los niños reflexionen acerca de las vivencias de otros menores en contextos diferentes al suyo y que identifiquen algunas faltas de respeto que cometen, frente a las cuales propongan actitudes, conductas y comportamientos más respetuosos.

Actividad 1.- La carta

Desarrollo: Se iniciará preguntándole a los niños ¿Saben qué es la guerra?, ¿Cómo se imaginan que vivirá una niña o un niño cuyo país está en guerra?, ¿cómo creen que se sentirían?, ¿qué pensarán? Se dará tiempo para que los niños que quieren comentar lo hagan, después, se les pedirá que piensen en una niña o niño que vive en un país en guerra y que le escriban una carta en la que le digan todo lo que quieran; pueden hacer dibujos o colorear. Al final, si desean leer su carta al grupo se dará un tiempo, posteriormente se realizará un periódico mural y en él se pondrán las cartas.

Materiales: hojas, colores, crayolas, sacapuntas y plumones

Tiempo: 30 minutos

Referencia: Carpeta didáctica para la resolución creativa de los conflictos

Actividad 2.- Nuestras manos

Desarrollo: el coordinador explicará que el respeto es aceptar, sin burlarse ni criticar a quienes tienen formas de pensar, de ser o gustos diferentes. Por ejemplo, no burlarse de las personas que usan lentes; no criticar a quienes no les gusta jugar fútbol o tienen una religión distinta a la suya; los niños pueden participar dando más ejemplos.

Después se pedirá a los niños que piensen en faltas de respeto que ellos han cometido o que comenten; enseguida se les entregará una hoja con su nombre, explicándoles que en orden digan al grupo la falta de respeto que cometen, y qué van a hacer de ahora en adelante para no repetirla. Por último, se pintarán una mano

de color y la estamparán en la hoja; esto representará el compromiso con el grupo y con ellos mismos. Cuando todos hayan terminado, pegarán sus hojas en un mural y cada sesión pondrán un sellito con su dedo si es que respetaron; debe quedar claro que no se trata de quedar bien con los demás sino de respetarlos y de ser sinceros consigo mismos a la hora de sellar los compromisos.

Materiales: hojas, colores, crayolas, sacapuntas, plumones, pintura y pliego de papel

Tiempo: 30 minutos

Referencia: Carpeta didáctica para la resolución creativa de los conflictos

SESIÓN 4

“CONFIANZA Y APRECIO POR LA DIVERSIDAD”

Objetivo: Que los niños experimenten e identifiquen las características que existen en ambiente de confianza; que reconozcan y valoren las diferencias de credo, género, raza, discapacidad e ideología.

Actividad 1.- Mi amiga o mi amigo del alma

Desarrollo: el coordinador explicará a los niños la actividad que van a realizar, la cual consistirá en identificar ¿Quién es su persona favorita en el mundo o su amigo del alma?, ¿si, confían en ella?, ¿qué hace que puedan confiar en esa persona?, ¿Por qué sienten que pueden confiar en ella? ¿Cómo es alguien en quien pueden confiar? En una hoja dibujarán a la persona que ellos consideran que es su amigo o amiga del alma y en el dibujo deben detallar cómo es esa persona; posteriormente explicarán a sus compañeros quién es la persona de su dibujo y por qué la eligieron.

Materiales: hojas, colores, crayolas, sacapuntas y plumones

Tiempo: 35 minutos

Referencia: Brenda Daniela

Actividad 2.- ¿Me aceptas como soy?

Desarrollo: al azar a algunos niños se les sujetará un brazo pegado al cuerpo con un paliacate, de tal modo que no puedan moverlo; a otros se les vendarán los ojos para que no puedan ver; otros tendrán la boca tapada para que no puedan hablar y el resto podrá realizar las actividades como siempre. Posteriormente, se formará un círculo entre todos los participantes y estos jugarán “María de la Paz”² de manera

² Las niñas y los niños primero deberán formar un círculo y posteriormente con los brazos extendidos hacia los costados y las palmas hacia arriba, acomodarán sus manos de tal forma que todos tengan una palma sobre la del compañero de a un lado y al mismo tiempo puedan chocarla con la del compañero del otro lado. El juego inicia cuando todos empiezan a cantar la siguiente canción:

“María de la Paz, Paz, Paz
Se fue para atrás, tras, tras
luego de lado, lado, lado
luego del otro, otro, otro

tradicional; sin embargo, quienes tengan el brazo amarrado, los ojos vendados o la boca tapada deberán seguir así. Una vez que hayan jugado varias veces, los niños explicarán cómo se sentirían si tuvieran que vivir con una discapacidad como la que tienen en ese momento, o en el caso de los niños que no tengan ninguna “discapacidad” cómo se sentirían si tuvieran que convivir con niños que si la tuvieran. Al final se podrán quitar el paliacate o la venda.

Materiales: Paliacates, hojas, colores, crayolas, sacapuntas y plumones

Tiempo: 25 minutos

Referencia: Lorena García, Salvador García, Miriam Reyes, Azucena Rosette y Wendy Gallegos

y dice así: uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve y ¡Diez!”
Pierde la persona que reciba la palmada cuando se llegué al último número.

SESIÓN 5

“COMUNICACIÓN ASERTIVA” Y “TOMA DE DECISIONES”

Objetivo: Que los niños expresen sus ideas y sentimientos de manera asertiva; que experimenten la toma de decisiones constructivas, y que propongan diferentes opciones ante una misma situación.

Actividad 1.- Yo siento, yo pienso y yo opino

Desarrollo: se comentará con los niños que es importante decir lo que sentimos de forma asertiva; es decir, expresarlo abiertamente, hablando en primera persona (diciendo: a mí, yo pienso o mi opinión es...) sin violencia. Los niños formarán un círculo y se les explicará que conforme les vaya tocando tendrán que contestar preguntas o completar frases de acuerdo con sus pensamientos o sentimientos. Para iniciar, el coordinador tendrá una pelota que lanzará al niño que va a contestar y a su vez este niño lanzará la pelota a otro, así sucesivamente hasta que todos hayan pasado al menos una vez.

- Cuando me gritan yo me siento...
- Qué opinas de los padres que golpean a sus hijos
- De quien te gusta recibir besos y abrazos y por qué
- Con quién de tus compañeros te gusta platicar y por qué
- Cuando me siento triste necesito...
- Cuando estoy alegre me gusta...
- Menciona qué tipo de comida no te gusta y por qué
- Cuál sería tu lugar favorito en el mundo y por qué
- Si fueras de campamento y tuvieras que llevar a alguien de tu familia a quién elegirías y por qué
- Cuando alguien a quien quieres sufre (está triste), tú...
- Cuando llegas a un lugar donde no conoces a nadie, te sientes...
- Qué opinas de los niños que insultan a sus papás cuando no están de acuerdo con ellos

- Si una persona adulta te grita, cómo le pedirías de manera asertiva que ya no lo haga
- Entrás a ver tu película favorita y la persona que está sentada justo detrás de ti no deja de platicar, cómo le pedirías que guarde silencio de manera asertiva.

Materiales: Pelota, listado de frases o preguntas.

Tiempo: 25 minutos

Referencia: Carpeta didáctica para la resolución creativa de los conflictos (Adaptada por Wendy Gallegos)

Actividad 2.- Carteles

Desarrollo: Se organizarán dos equipos y se explicará a los niños que realizarán unos carteles con el tema “No a la violencia; en sus carteles plasmarán las ideas que les gustaría que leyeran los demás sobre este tema. Es importante que el coordinador motive a los niños a expresar sus opiniones respecto a:

- ¿Qué es la violencia?
- ¿Cómo se evita?
- ¿Qué hacemos contra ella?

Una vez que hayan terminado, cada equipo explicará su cartel al otro, de esta manera podrán ver las similitudes y diferencias que tuvieron. Si los niños así lo desean, pueden complementar su cartel para posteriormente colocarlo en un lugar visible y que todos puedan leerlo.

Materiales: hojas, colores, crayolas, sacapuntas, plumones y cartulinas

Tiempo: 35 minutos

Referencia: Carpeta didáctica para la resolución creativa de los conflictos (Adaptada por Wendy Gallegos)

SESIÓN 6

“COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN” Y “PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO”

Objetivo: Que los niños se den cuenta de que en el trabajo colaborativo y cooperativo la intervención de todos es fundamental para superar las dificultades, además, favorecer la capacidad de proponer diferentes opciones ante situaciones reales o imaginarias.

Actividad 1. Armar rompecabezas

Desarrollo: el grupo se dividirá en dos equipos y se les explicará que cada uno deberá armar un rompecabezas en dos ocasiones. La primera vez lo armarán de manera normal; es decir, hablando, compartiendo y apoyándose entre sí. La segunda ocasión las piezas del rompecabezas de ambos equipos estarán revueltas y cada equipo deberá buscar las correspondientes para poder armarlo; en esta ocasión deberán hacerlo en silencio.

El coordinador observará lo que sucede durante el desarrollo de la actividad e insistirá en que no se debe hablar. Una vez que los equipos hayan terminado comentarán en qué ocasión les fue más fácil armar el rompecabezas y por qué creen que fue de esa manera.

Materiales: Dos rompecabezas diferentes, mesas y sillas

Tiempo: 45 minutos

Referencia: Lorena García y Wendy Gallegos

Actividad 2. Lo que nos afecta

Desarrollo: los niños se sentarán formando un círculo y el coordinador propiciará la reflexión acerca de algunas situaciones que les afectan; por ejemplo, planteará lo siguiente:

- A partir de hoy ya no puedes respirar porque el mundo está muy contaminado. ¿Qué harás para salvarte y seguir viviendo junto con los demás?
- Ya no existen mamás ni papás en este mundo, ¿qué tienes que hacer junto con los niños para poder vivir, cuidarse y crecer bien?

- Se murieron todos los animales del planeta. Tienes que dar opciones para seguir viviendo ¿cuáles se te ocurren?
- Desaparecieron las escuelas en todo el mundo le toca a los niños aprender de otra forma, ¿qué puedes imaginar?

Es importante que todos expresen su sentir respecto a tal situación y que se den cuenta de las ventajas de pensar diferente y por lo tanto de tener diversas soluciones a un mismo hecho. Para finalizar, se cuestionará a los niños respecto a si les gustaría vivir en el mundo que crearon y por qué; una vez que las participaciones hayan concluido, deberán organizarse por equipos y hacer un periódico mural, que darán a conocer a los papás.

Materiales: Hojas blancas, colores, crayolas y lápices

Tiempo: 15 minutos

Referencia: Carpeta didáctica para la resolución creativa de los conflictos (Adaptada por Wendy Gallegos)

SESIÓN 7

“RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y CONFLICTOS”

CIERRE DEL TALLER

Objetivo: Que los niños adquieran una actitud favorable hacia la resolución pacífica de los conflictos o cualquier situación y que sean capaces de distinguir entre las formas de solución violentas y las no violentas.

Actividad 1. Recorrido por la paz y Proponiendo nuevos mundos

Desarrollo: Todos los trabajos elaborados por los niños deberán estar colocados en todo el salón, distribuidos por sesiones. El coordinador pedirá a los niños que se sienten formando un círculo y hará un breve recuento de las cosas más importantes que se hicieron durante en el taller; posteriormente se hará un recorrido comenzando desde la sesión uno. La intención es que los niños recuerden lo que aprendieron, las actividades que realizaron y los temas que se abarcaron durante las sesiones.

El coordinador deberá detenerse en cada sesión y propiciar que los niños expliquen lo aprendido a lo largo del taller. Por último, se generará una conclusión entre todos, donde se discuta la importancia de resolver los conflictos sin violencia y retomando los temas de todas la sesiones (por ejemplo: “conocer mis características físicas y personales”, “expresar lo que me gusta y me disgusta”, “respetar a los demás”, “compartir metas”, etc.). Para esto, se puede pedir a los niños que formulen y compartan propuestas ante diferentes situaciones que se les presenten; por ejemplo:

- ¿Cómo nos sentimos cuando nos dicen groserías?
- ¿Qué sentimos cuando nos pegan?
- ¿Qué tenemos que hacer para hacer un amigo nuevo?
- ¿Qué tenemos que hacer para estar alegres?
- ¿Qué tenemos que hacer para divertirnos?

Materiales: Todos los trabajos elaborados a lo largo del taller

Tiempo: 45 minutos

Referencia: Carpeta didáctica para la resolución creativa de los conflictos (Adaptada por Wendy Gallegos)

Actividad 2. Compartiendo nuestro mundo

Desarrollo: Se pedirá a los padres de familia o tutores que formen parte de esta actividad. Los niños volverán a hacer el recorrido por las sesiones; sin embargo, ahora ellos serán los guías y explicarán el porqué de cada actividad (los coordinadores estarán apoyando en todo momento a los menores).

Al finalizar el recorrido el coordinador preguntará a los niños y a los adultos ¿cómo se sintieron?, ¿por qué es importante resolver los conflictos sin violencia? y si ¿creen que es importante que los niños sepan cómo resolver conflictos? y ¿por qué? Una vez que todos hayan participado, quienes así lo deseen podrán llevarse sus trabajos.

Materiales: Todos los trabajos elaborados a lo largo del taller

Tiempo: 15 minutos

Referencia: Wendy Gallegos

EVALUACIÓN FINAL

Objetivo: Evaluar los aprendizajes y vivencias que los niños lograron obtener para resolver los conflictos de manera no violenta a lo largo del taller.

Actividad: Vídeo y entrevista final

Desarrollo: para la evaluación no será necesario que los niños se reúnan como en las sesiones anteriores, ya que ésta se llevará a cabo de manera individual. Conforme vayan llegando, irán pasando, se les mostrará el vídeo “Bridge” de Ting Chian Tey (2010) (mismo de la sesión uno), éste se pausará en el minuto 1:20 y responderán las siguientes preguntas en relación al mismo:

- ¿Con qué personaje te identificas?
- ¿Qué fue lo que paso en el vídeo?
- ¿Cómo te hubieras sentido si te pasará a ti?
- ¿Qué harías diferente? Y ¿cómo te sentirías?

Para ese momento los niños debieran sentirse en un ambiente de absoluta confianza, por ello, quien realice la entrevista podrá profundizar en las respuestas de los menores. Al finalizar la entrevista, es importante agradecer a cada niño su colaboración y constancia y en caso de que tuvieran alguna duda respecto al taller, resolverla.

Nota: Todos los niños deberán realizar la evaluación.

Materiales: Vídeo “el puente” y celular

Vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=LAOICltn3MM>

Tiempo: Varía, depende de cada niño

Referencia: Wendy Gallegos

ANEXO 2

RESULTADOS DE LAS SESIONES

SESIÓN 1

Tema: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMOS

Objetivo: Que los niños tengan un mayor conocimiento de sí mismos, mediante el reconocimiento y la expresión de sus características físicas y personales, identificando tanto las que son únicas como en las que coinciden con otros.

Actividad: Mi imagen, yo soy único

A través de esta actividad los niños lograron identificar características propias y de los demás, por ejemplo; cómo son físicamente, qué les gusta y les disgusta, para qué son buenos y qué es lo que les cuesta más trabajo. Aunque al principio les pareció un poco complicado expresar sus ideas; posteriormente, con los ejemplos de sus compañeros, fueron capaces de elaborar sus respuestas.

Niño 1: se percibe a sí mismo como inteligente. Le gustan los colibríes abeja y no le gustó como se sintió cuando murió un perrito que le habían regalado. Se siente bien cuando perdona y se pone triste cuando dice mentiras. Su persona favorita es su amigo Cristian. Le gusta ir a la feria y le molesta que no lo lleven al parque.

Niña 2: se percibe a sí misma como inteligente, rápida, guapa, divertida, linda, valiente y buena hermana. Le gusta ver televisión pero no las películas de terror porque la asustan. Se siente bien cuando le dice a su familia que la quiere y se arrepiente cuando dice groserías. Sus personas favoritas son sus papás y sus hermanos. Se pone feliz cuando la abrazan y si está enojada pateo y después se pone triste por lo que hizo.

Niño 3: se percibe a sí mismo como feliz y bonito. Le gustaría ser como Goku. Le gusta ir al parque del pueblo o al Museo de Historia Natural y no le gusta que se mueran los animales porque su gato murió. Cuando hace algo feo y después se arrepiente se siente mejor, se siente mal cuando miente. Sus personas favoritas son sus hermanos y su mamá. Se sintió muy feliz cuando le regalaron un celular y cuando fue a la granja del Tío Pepe pero se sintió mal cuando estaba muy enojado y le dijo tonto a su amigo.

Niño 4: se percibe a sí mismo como malo y le gustaría ser Goku. Le gusta ver Dragón ball Z y no le gusta ver Titanic porque se hunde. Se siente bien cuando le dice a su mejor amigo que es genial y se siente mal cuando engaña a su mamá. Su persona favorita es su hermano porque sabe muchas cosas. Se pone feliz cuando juega o cuando ve la caricatura del niño calabaza (no logró identificar qué es lo que lo hace enojar o entristecer).

Niño 5: se percibe a sí mismo como bueno e inteligente. No logró identificar que le gusta y le disgusta. Sus personas favoritas son sus abuelos y su mamá. Se siente muy feliz cuando su mamá le compra algo y le dice que lo ama mucho pero se siente muy enojado y triste cuando su mamá defiende a sus primos.

Niña 6: se percibe a sí misma como inteligente. Le gustan los minions y no le gusta ver películas de terror. Se siente mal cuando le dice horrible o Feo (a) a alguien. Sus personas favoritas son sus hermanos y su mamá; ella siempre los lleva a todas partes. Se puso muy feliz cuando se subió al brincolín pero se sintió muy mal cuando murió su pez por no darle de comer.

Niño 7: NO ASISTIÓ

Niño 8: NO ASISTIÓ

Niño 9: se percibe a sí mismo como inteligente, guapo y fuerte. Le gustan las caricaturas pero no le gustan las cosas de terror. A veces dice que él es feo y se siente mal. Su persona favorita es su hermana. No logró identificar que lo ha hecho sentirse muy feliz, sin embargo pegarle a su hermana lo ha hecho sentirse muy mal.

Niño 10: se percibe a sí mismo como un niño bueno y sonriente. Le gusta mucho la película de spiderman y no identificó que no le gusta. Se siente bien cuando le dice a su mamá que la quiere mucho y se siente mal cuando dice una mentira. Se siente muy feliz cuando juega con su robot. No logró identificar qué lo hace sentirse triste o enojado.

SESIÓN 2

Tema: AUTOESTIMA Y MANEJO DE SENTIMIENTOS Y EMOCIONES

Objetivo: Que los niños reafirmen junto con sus compañeros cualidades o aspectos positivos que valoran de su personalidad, además, que logren identificar la manera en que manifiestan su enojo y comprendan la importancia de no reprimirlo, expresándolo sin violencia.

Actividad: Narración de historias

Con la primera dinámica los niños pudieron imaginar que querían ser de grandes, con quienes estarían y cómo alcanzarían sus metas, cada uno de ellos pudo mencionar qué es lo que necesita para cumplir sus sueños y llegar a ser lo que desean. Posteriormente, con la actividad “Narración de historias”, de manera grupal se dieron cuenta de las múltiples emociones y formas de reaccionar que puede tener una persona ante una misma situación de conflicto. Se les cuestionó respecto a cómo se sentirían ellos si estuvieran en la situación de la historia, las respuestas que predominaron fueron las siguientes:

- Me sentiría triste
- Estaría desesperado y lloraría
- Me sentiría mal
- Me enojaría

Cuando se les planteó la pregunta ¿qué habrías hecho al respecto? los niños analizaron la situación desde diversas perspectivas y con base a ellas tomaron una decisión. Por ejemplo; hubo quienes se pusieron no sólo en el lugar del afectado sino también en el lugar de la persona que ocasionó el incidente; algunos eligieron hacer uso del dialogo para llegar a un acuerdo; otros simplemente reaccionarían de manera violenta sin esperarse a saber por qué se dieron de ese modo las cosas y por último hubo niños que prefirieron ignorar la situación y continuar como si nada pasará. A continuación se muestran las respuestas del grupo.

Resolución mediante el dialogo:

- Pediría otra hoja y lo haría de nuevo, pudo ser un accidente y esperaría que la otra persona me pida una disculpa
- Preguntaría por qué lo hizo y le pediría que tenga más cuidado
- Acusaría a ese niño con la maestra/mamá, ella hablaría con él para que sea más cuidadoso

Se pusieron en el lugar del otro (quien ocasiono el incidente):

- Hablar con la otra persona y pedir disculpas
- Le doy mi dibujo o le ayudo a hacer uno
- Saco a secar su dibujo

Reaccionaron de manera violenta:

- Pegarle al otro
- Le hago lo mismo a la otra persona, le rompo su trabajo

Ignoraron el problema:

- Me pongo feliz
- Nada

Por último, entre todos hicieron un análisis de cada una de las respuestas dadas ante la situación, se discutieron las consecuencias de cada una de ellas y los niños lograron entender que hay cosas que nos molestan a todos, sin embargo, la diferencia se encuentra en cómo reaccionar a esas cosas; por ejemplo quienes reaccionaron de manera violenta o ignoraron el conflicto seguirían sintiéndose mal y no resolverían el problema del todo; mientras que los niños que utilizaron el dialogo y se pusieron en el lugar del otro, trabajarían en equipo y se sentirían bien consigo mismos y con el otro. En seguida se muestra el análisis de las consecuencias que se hizo en esta sesión.

Resolución mediante el dialogo:

- Solucionar el problema hablando; si hablas con la otra persona y se disculpa no pasa nada, lo vuelves a hacer y ya

- Si lo acuso con la maestra ella puede hacer algo para solucionar las cosas y así me sentiría tranquilo

Se pusieron en el lugar del otro (quien ocasiono el incidente):

- Si me disculpo con mi compañero y le ayudo a hacer otro entre los dos lo haremos más rápido

Reaccionaron de manera violenta:

- Si nadie hace nada (un adulto) me enoja y le haría lo mismo a la otra persona, ella también se enojaría y seguiríamos peleando como en una bolita de nieve. Se puede evitar todo esto hablando con un adulto
- Si le reclamo y le pego a mi compañero nos llevan a la dirección y a los dos nos castigan y nos seguimos sintiendo tristes

Ignoraron el problema:

- Si me alegro o me parece gracioso lo que me hicieron, los demás se burlarán de mí y se reirán; seguirán molestándome
- Si no hago nada sólo me quedo triste y me pueden seguir molestando, (te tienes que defender)

SESIÓN 3

Tema: EMPATÍA Y RESPETO

Objetivo: Que los niños reflexionen acerca de las vivencias de otros menores en contextos diferentes al suyo y que identifiquen algunas faltas de respeto que cometen, frente a las cuales propongan actitudes, conductas y comportamientos más respetuosos.

Actividad: La carta

Para esta actividad se tocó el tema de la guerra, los niños pudieron generar ideas de qué y cómo es, cómo están las personas que viven en un país que se encuentra en guerra y sobre todo qué hacen y cómo se sienten los niños de ese lugar. Al inicio fue un poco complicado que imaginaran qué harían ellos en esa situación; sin embargo, con el apoyo de los coordinadores lograron ser empáticos con quienes realmente viven en esas

circunstancias y transmitieron su sentir a través de un breve mensaje respecto a la guerra.

Niño 1: eso está mal y es feo, los niños tienen miedo y creen que se van a morir sus padres, les diría que no se alejen de sus mayores, no se arriesguen

Niña 2: ya sé que se sienten tristes cuando pierden a un familiar, les mando abrazos para mi amigo que está en guerra

Niño 3: le preguntaría que si quiere ser mi amigo, para que ya no esté solito

Niño 4: los niños de allá están tristes y enojados, le diría a los soldados que ya no maten a nadie; a los niños les digo que se escondan en el sótano para que no escuchen los bombazos y estén seguros

Niño 5: los niños están tristes y pobres, tienen poca ropa y no hay escuelas; les diría que todo va a estar bien

Niña 6: ellos viven sin comida; les diría que obedezcan y no se alejen de sus papás, hay que comer bien.

Niño 7: a ellos les duele morir, no pueden ver televisión, les pegan, los lastiman y no ven a sus papas. No más guerra

Niño 8: les mando un abrazo ☹

Niño 9: les mando abrazos y les preguntaría si quieren ser mis amigos

Niño 10: se cae la ciudad

Actividad: Nuestras manos

A través de esta actividad los niños fueron capaces de reconocer las faltas de respeto que se comenten día a día; por ejemplo, ocupar el asiento reservado en el transporte y no cedérselo a quien realmente lo necesita, insultar a otras personas, llegar tarde, empujar en el metro, etc. Del mismo modo realizaron un ejercicio de autoanálisis e identificaron con quienes son irrespetuosos y en qué, posteriormente se comprometieron a ser conscientes de esa situación y no hacerlo más. Cada uno de ellos

escribió en una hoja el compromiso para consigo mismo y lo firmó plasmando la huella de su mano.

Niño 1: ya no voy a hacer enojar a mi mamá cuando me manda a hacer algo y yo no quiero (voy a ir por las tortillas)

Niña 2: ya no voy a decirle groserías a los demás

Niño 3: ya no le haré bullying a mis amigos

Niño 4: le voy a hacer caso a mi mamá y voy a cuidar a mi perro

Niño 5: voy a hacerle caso a mi mamá

Niña 6: hacerle caso a mi mamá

Niño 7: ya no voy a burlarme de mi hermano

Niño 8: ponerle atención a mis psicólogos (Leslie y Gerardo)

Niño 9: trabajar mucho, hacerle caso a mi mamá y a mi maestra

Niño 10: poner atención a la gente cuando me habla

SESIÓN 4

Tema: CONFIANZA Y APRECIO POR LA DIVERSIDAD

Objetivo: Que los niños experimenten e identifiquen las características que existen en un ambiente de confianza; que reconozcan y valoren las diferencias de credo, género, raza, discapacidad e ideología.

Actividad: Mi amiga o mi amigo del alma

Para esta actividad los niños explicaron que entendían por confianza y cuáles deberían ser las características de una persona para poder confiar en ella, determinaron que esas características no tienen nada que ver con el aspecto físico sino más bien con la esencia de cada individuo. Por equipos concluyeron que lo importante no es como te ves sino como eres con los demás; por último, como se muestra a continuación, lograron identificar quien era la persona a la que más confianza le tenían y por qué.

Niño 1: yo confié en mi amigo Christian: le cuento cosas y no me traiciona, es un poco fastidioso pero me ayuda con mis trabajos y me hace favores; además nos juntamos en el recreo. Yo soy amable y respetuoso con él, le ayudo y le explico lo que no entiende; trabajamos en equipo.

Niña 2: mi amiga del alma es Andrea: confié en ella porque somos amigas, es amable y feliz, me ayuda en todo y si me caigo me defiende. Yo con ella soy amable y feliz

Niño 3: yo confié en mi mamá, ella siempre me cuida y me da de comer, nunca me deja solo aunque a veces se enoja conmigo.

Niño 4: en quien más confié es en mi hermano: jugamos, me ayuda a la tarea, vemos la tele, jugamos futbol y a pelear, jugamos un poquito con el perro pero no me abraza.

Niño 5: mi amigo Luis: es alegre, juega conmigo, me ayuda y me comparte de sus cosas; casi no nos contamos secretos

Niña 6: mi mamá: ella me consiente, me abraza, me hace galletas y me compra lo que yo quiera

Niño 7: NO ASISTIÓ

Niño 8: mi mamá: jugamos, salimos a comer y siempre me abraza

Niño 9: mi hermana Ash

Niño 10: mi mamá y mi papá: mi mamá me abraza, me da de comer y lava mi ropa

SESIÓN 5

Tema: COMUNICACIÓN ASERTIVA Y TOMA DE DECISIONES

Objetivo: Que los niños expresen sus ideas y sentimientos de manera asertiva; que experimenten la toma de decisiones constructivas, y que propongan diferentes opciones ante una misma situación.

Actividad: Carteles

Mediante esta actividad los niños expusieron sus opiniones respecto a cómo combatir la violencia, en su mayoría realizaron un dibujo en cual representaron como es que ellos dicen ¡No a la violencia!, entre todos trabajaron para hacer una mini campaña

sobre el tema antes mencionado, en sus carteles buscaron transmitir diferentes formas de reaccionar ante una situación violenta o de conflicto.

Niño1: para evitar la violencia yo le hablo a las personas mayores, ellos siempre arreglan las cosas más fácil. En su dibujo hay dos muñequitos tomados de las manos.

Niña 2: para evitar conflictos yo opino que lo mejor es hablar de lo que pasa, preguntar a la otra persona por qué molesta o lastima. En su dibujo hay un árbol a la mitad de la hoja, de un lado hay un muñequito que dice ¡Te voy pegar! del otro lado del árbol hay una niña que dice ¡Bonito día¡

Niño 3: En el dibujo un niño le pega a otro y un tercer niño dice ¡No le pegues!

Niño 4: cuando me molestan me dan ganas de pegarles pero no lo hago, para no pelearme, yo mejor me calmo y camino. En su dibujo hay un niño caminando, se ve de espaldas

Niño 5: para no pelear hay que “hablar con mamá/autoridad”, “Pedir perdón por no hacer caso”. En su dibujo hay dos muñequitos hablando.

Niña 6: hay que hablar con alguien mayor para que nos ayude o decirle al otro niño que no me moleste. En su dibujo hay una niña muy grande y un niño muy pequeñito como molestándola

Niño 7: en su dibujo hay dos niños pegándole a otro; del otro lado un niño los acusa con alguien mayor

Niño 8: no debemos pegarle a nadie. En su dibujo hay niños señalando que “No” a un niño que tiene cara de malo.

Niño 9: para evitar la violencia puedo compartir cosas mías. En su dibujo hay dos niños jugando con una pelota.

Niño 10: “No hacer violencia y jugar con ellos”, “No pegar a mi mamá y tampoco a mis abuelos”, “No pegar a mis compañeros y tampoco a mis primos”.

SESIÓN 6

Tema: COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO

Objetivo: Que los niños se den cuenta de que en el trabajo colaborativo y cooperativo la intervención de todos es fundamental para superar las dificultades, además, favorecer la capacidad de proponer diferentes opciones ante situaciones reales o imaginarias.

Actividad: Armar rompecabezas

En el primer intento no hubo ningún problema para armar el rompecabezas, entre todos se ayudaron y se comunicaban cuáles eran los siguientes pasos a seguir; no obstante, en el segundo intento los niños demoraron demasiado, les costó acoplarse y entenderse y en varias ocasiones emitieron sonidos o palabras puesto que su desesperación por finalizar la actividad era cada vez mayor. Los coordinadores guiaron la actividad todo el tiempo y transmitían a los niños mensajes de calma y apoyo, gracias a esto los menores lograron concentrarse, entender a sus compañeros y terminar la actividad con éxito, trabajando en equipo de forma cooperativa y colaborativa.

Por último, todos comentaron cómo se sintieron durante la actividad. La mayoría comentó que en la segunda ronda no estaban concentrados porque no sabían cómo comunicarle a sus compañeros la estrategia que habían pensado. Los niños pudieron darse cuenta que el trabajo en equipo es mejor cuando hay colaboración y apoyo de parte de todos, por ello resulta indispensable saber comunicar los deseos propios y aprender a escuchar a los demás.

SESIÓN 7

Tema: RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y CONFLICTOS Y CIERRE DEL TALLER

Objetivo: Que los niños adquieran una actitud favorable hacia la resolución pacífica de los conflictos o cualquier situación y que sean capaces de distinguir entre las formas de solución violentas y las no violentas.

Actividad: Proponiendo nuevos mundos y cierre del taller

Como última actividad del taller, se simuló un museo y se organizó un recorrido en el cual los participantes pudieron ver todos los trabajos que habían elaborado desde la primera hasta la última sesión, recordaron junto con los coordinadores los temas abordados, los ejemplos, las dinámicas y todas aquellas vivencias que surgieron en el grupo. Posteriormente, con base a toda la información que ya se había revisado, los monitores plantearon situaciones adversas en las que los niños debían ser capaces de generar una solución que los beneficiará a todos como equipo. Estos lograron imaginar y proponer acciones que les permitirían afrontar los contextos que se les presentaron, a continuación se muestran algunos ejemplos de las respuestas.

A partir de hoy ya no pueden respirar bien porque el mundo está muy contaminado. ¿Qué harán para salvarte y seguir viviendo?

- Tenemos que decirle a las personas que no tiren basura y que todos nos pongamos a barrer, además tendríamos que recoger basura para que las calles estén limpias. También podemos aprender a reciclar

Ya no existen mamás ni papás en este mundo, ¿qué tienen que hacer en conjunto para poder vivir, cuidarse y crecer bien?

- Trabajaríamos en equipo, cuidarnos entre nosotros, ir juntos y avisar si hay peligro. Los grandes cuidarían a los chiquitos
- Plantar árboles de verduras, fruta y tubérculos; sino sabemos cocinar sólo no hay que comer lo crudo. Ponemos una casa camuflageada y cerramos con seguro.

Se murieron todos los animales del planeta. Tienen que dar opciones para seguir viviendo ¿cuáles se les ocurren?

- Regaríamos y cuidaríamos los árboles para que haya fruta y la podamos comer. También podemos cosechar para que podamos tomar cosas de ahí.

Desaparecieron las escuelas en todo el mundo le toca a los niños aprender de otra forma, ¿qué pueden imaginar?

- Que los grandes nos enseñen y después nosotros le enseñamos y ayudamos a los chiquitos con lo que sabemos, por ejemplo: sumas, restas y otras cosas

Por último, los niños realizaron otro recorrido por las sesiones del taller, sin embargo, en esta ocasión ellos fueron los guías y sus papás los visitantes. Explicaron la importancia de aprender a resolver los conflictos sin violencia; de conocerse a uno mismo así como de conocer y respetar las diferencias de los otros. Contaron cómo se sintieron cuando escribieron mensajes para los niños que viven en un país en guerra; mencionaron lo importante que es saber reconocer cómo se sienten y la utilidad de analizar todas las consecuencias de sus actos. En general, los niños lograron apropiarse de los contenidos temáticos de taller y del mismo modo pudieron transmitir esos conocimientos con otros.